PBI Colombia

Informe Anual , marzo de 2015

INFORME ANUAL 2014

Sumario

1 Dónde trabajamos

3 Ejes de trabajo de PBI Colombia

5 Editorial

8 Enfoques de trabajo

10 Evaluando nuestro trabajo

12 Coyuntura en Colombia y situación de derechos humanos

16 Acompañamiento de protección:
- Bogotá
- Barrancabermeja

27 Urabá

30 Interlocución e incidencia
- Europa
- Norteamérica

45 Publicación y distribución de la información

48 Apoyo a la reconstrucción del tejido social

51 Recursos humanos y formación de observadores internacionales

53 Informe Financiero

¿QUIÉNES SOMOS?

Peace Brigades International es una organización no gubernamental, reconocida por la ONU, que mantiene un equipo permanente de personas observadoras - acompañantes internacionales en Colombia desde 1994.

La misión de PBI Colombia es proteger el espacio de acción de personas defensoras de derechos humanos, organizaciones y comunidades que sufren amenazas por sus actividades no violentas en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos y de la justicia social.

PBI Colombia trabaja únicamente a petición de organizaciones locales y no pretende suplantar en ningún momento a las iniciativas locales que defienden los derechos humanos, sino apoyarlas mediante:

- la presencia y actividad de observación y acompañamiento internacional,
- la difusión de información,
- las acciones de incidencia e interlocución,
- el desarrollo de talleres para la reconstrucción de su tejido social.

El mandato de PBI Colombia enmarca su labor desde el principio del no partidismo, y la filosofía de la no violencia, dentro del marco de la norma internacional de los derechos humanos y en estricto respeto a las leyes colombianas.

Ejes de trabajo de PBI Colombia

OBJETIVO GENERAL:

LA CONTRIBUCIÓN A LA PAZ, CON RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

1. Presencia de observadores y acompañamiento internacional en el terreno.

2. Interlocución permanente con autoridades civiles y militares colombianas, el cuerpo diplomático acreditado en Colombia, organismos internacionales y diferentes autoridades en Europa y EE.UU.

3. Producción y distribución periódica de material informativo sobre las organizaciones acompañadas y sus necesidades de protección.

4. Apoyo a la reconstrucción del tejido social mediante talleres de autoprotección.

Dónde trabajamos

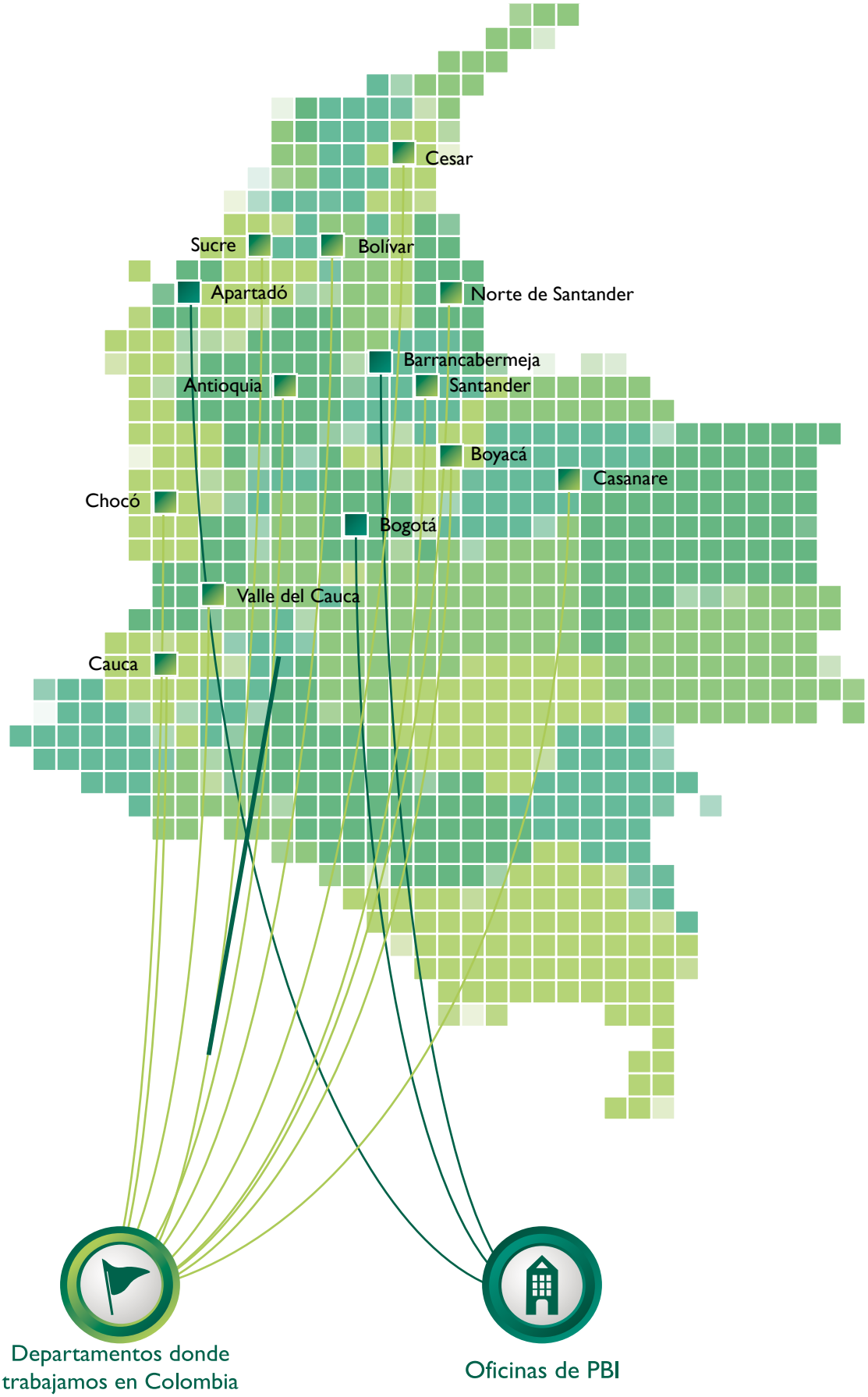

Editorial

En 2014, el Proyecto de PBI Colombia cumplió 20 años de trabajo en el país, una fecha significativa que celebramos con las organizaciones acompañadas y con los defensores y defensoras con los que hemos trabajado durante este tiempo.

La presencia de PBI en el país continúa siendo necesaria, puesto que la realidad en Colombia es alarmante para las personas a las que acompañamos y que trabajan en pro de los derechos humanos.

A pesar de que en octubre se cumplieron dos años del inicio formal de los diálogos entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), en La Habana (Cuba), PBI ha manifestado su preocupación por la persistencia de ataques en contra de personas defensoras de derechos humanos cuyos autores, en la gran mayoría[1] serían grupos neoparamilitares[2]; y también por la falta de medidas eficaces para el desmantelamiento de estos grupos.

La situación del campo colombiano y de los líderes y lideresas de tierras ha sido motivo de innumerables intervenciones de instancias internacionales; y también ha sido una de las temáticas principales tanto en las interlocuciones, como en los acompañamientos de PBI Colombia.

PBI Colombia ha mostrado su preocupación por la persistencia de altos niveles de impunidad en casos de agresiones contra personas defensoras, siendo éste un factor de alto riesgo para quienes defienden los derechos humanos.

Al mismo tiempo, en 2014, PBI logró participar como observador en ciertos espacios, foros y conferencias relacionadas con la situación de mujeres defensoras de derechos humanos.

Para 2015, PBI Proyecto Colombia afronta su tarea de acompañamiento a defensoras y defensoras de derechos humanos ampliando el número de brigadistas en el equipo de Bogotá, que se suman a los ya existentes en Barrancabermeja y Apartadó.

Asimismo, continuaremos brindando protección internacional para que se desarrollen espacios de trabajo seguros para las personas y organizaciones defensoras, en los que puedan realizar su labor que contribuya a la construcción de una paz verdadera sin impunidad, con justicia social y garantías de no repetición.

1. Naciones Unidas, Carta abierta de titulares de mandatos de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas al Gobierno y a los representantes del Congreso de la República de Colombia, 29 de septiembre de 2014
2. Programa Somos Defensores: Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia Julio - Septiembre 2014, octubre 2014

Acompañamos durante

1372 días en

19 departamentos

de Colombia

e hicimos 257

rondas de

visualización

Trabajamos con

13 organizaciones

(*con convenio)

11 organizaciones

(*con convenio flexible)

2 personas

defensoras de

derechos humanos

Realizamos 17 talleres de protección con la participación de 235 personas,

277 reuniones de incidencia en el país y 187 a nivel internacional

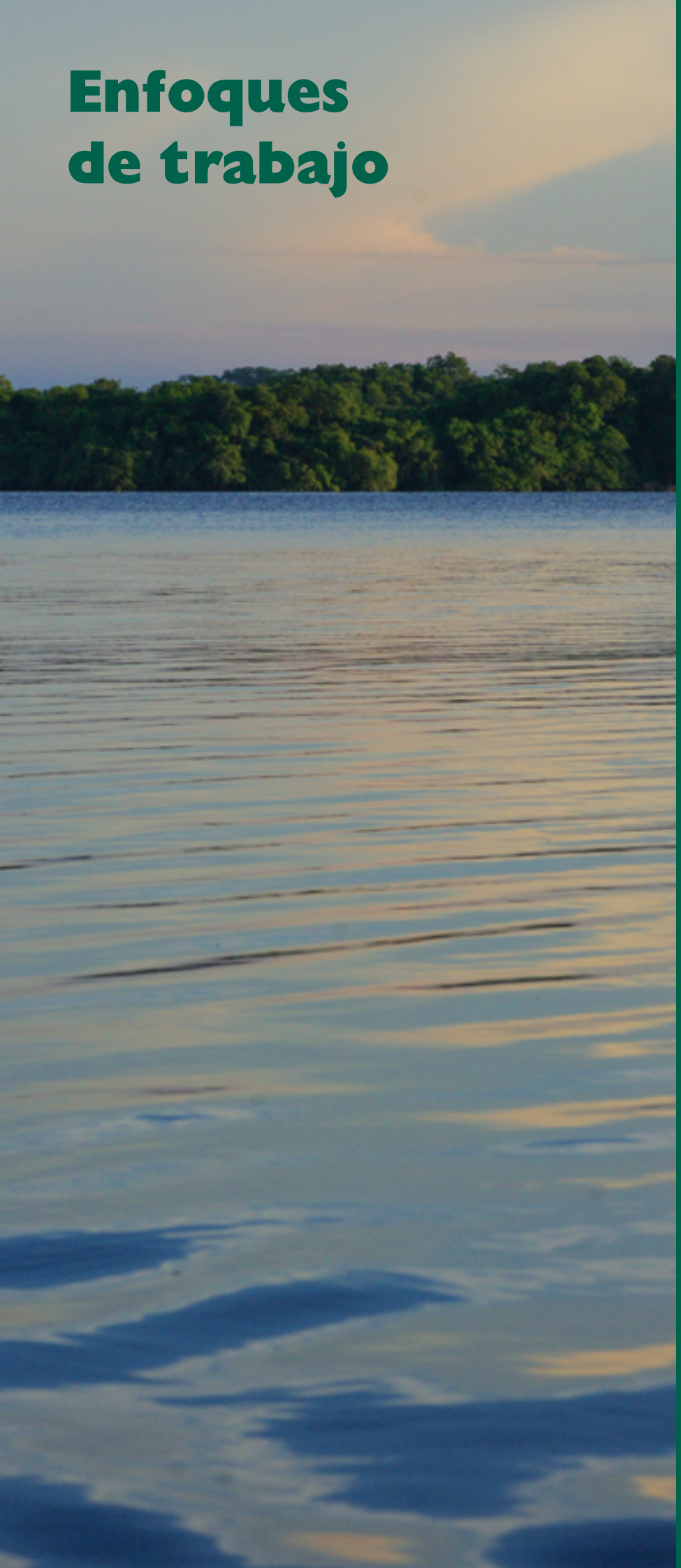

Enfoques de trabajo

Las amenazas a los líderes y lideresas de tierras, las violaciones de derechos humanos por intereses económicos y la preocupación por los altos grados de impunidad han sido algunos de los enfoques principales en las interlocuciones de PBI

El 13 de abril estuvimos acompañando a la Cijp, en la creación del Espacio Humanitario de Buenaventura

Evaluando nuestro trabajo

El pasado año, para el Proyecto Colombia de PBI (COP), supuso la consolidación de las medidas de recorte que tuvieron que aplicarse en 2013.

A pesar de contar con menos recursos humanos y económicos, en 2014 realizamos 1372 días de acompañamiento a personas y organizaciones defensoras de derechos humanos e hicimos 257 rondas de visualización.

En el último trimestre de 2014, para responder a la gran demanda de solicitudes de acompañamiento que se estaban dando en los departamentos que se cubren desde Bogotá, el COP decidió aumentar el número de brigadistas en la capital; equipo que se consolidará a lo largo del presente año, 2015.

En Apartadó y Barrancabermeja mantuvimos un número de brigadistas que osciló entre 6 y 8 personas a lo largo del año.

También la oficina de apoyo de Bogotá fortaleció algunas áreas con nuevos puestos de trabajo.

A nivel de incidencia, el COP ha logrado mantener 277 interlocuciones con autoridades nacionales y 187 con internacionales con autoridades, tanto dentro como fuera del país con los espacios promovidos desde Estados Unidos y Europa.

Además del contacto fluido que ambas representantes mantienen con los Grupos Nacionales y la oficina internacional de PBI.

Dentro de Colombia, las reuniones con el Gobierno colombiano, Fuerza Pública, Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales nos han permitido mostrar ante éstos la preocupación por el aumento de agresiones directas contra personas defensoras de derechos humanos o por la persistencia de altos grados de impunidad, con el riesgo que esto supone.

En cuanto a los acompañamientos realizados en 2014, hemos estado en regiones rurales, zonas urbanas, marchas, paros, audiencias, exhumaciones y otros muchos escenarios donde las personas defensoras realizan su tarea.

Hay que destacar el momento histórico, que se dio el 13 de abril, cuando se constituyó el primer Espacio Humanitario en una ciudad en Colombia. Acompañamos a la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Cijp) en esta iniciativa que se llevó a cabo en el Barrio La Playita, en Buenaventura (Cauca).

Y, posteriormente, hemos seguido acompañando dos veces al mes a la Cijp, en un contexto urbano

de resistencia de la comunidad a las graves agresiones y violaciones a los derechos humanos que han sufrido en los últimos años.

También con la Cijp, organización con la que mayor número de acompañamientos hemos realizado, hemos continuado con el trabajo de acompañamiento en las Cuencas de Curbaradó y Jiguamiandó.

Cabe resaltar, que dos líderes de la Cuenca, Enrique Cabezas y Yomaira Mendoza sufrieron tan graves amenazas y seguimientos que tuvieron que abandonar el país.

Por ellos activamos nuestros mecanismos de alerta en casos de emergencia.

Mostramos nuestra preocupación porque a pesar de las medidas cautelares y provisionales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y los autos de la Corte Constitucional en favor de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, las amenazas y difamaciones hacia ellos han continuado.

Los brigadistas tuvieron un papel importante en el acompañamiento a presos.

El defensor de derechos humanos, David Ravelo Crespo continúa en prisión desde 2010, tras un proceso jurídico cuestionado por diferentes instancias nacionales e internacionales, que señalaron la falta de cumplimiento del debido proceso y las garantías judiciales [1].

PBI ha continuado realizando reuniones de incidencia en favor del esclarecimiento de los hechos y en pro de un proceso judicial pulcro.

Por otro lado, en agosto de 2014, el Equipo de Barrancabermeja estuvo acompañando, a través de un contacto continuo con el Comité de Solidaridad de Presos Políticos, la detención y el encarcelamiento arbitrario que sufrió el abogado Rommel Durán.

En cuanto al fortalecimiento de herramientas para las organizaciones en temas de seguridad y auto-cuidado, atención psicosocial que se realiza desde el área de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social se han realizado talleres en siete departamentos de Colombia, con un alcance de 235 personas.

En el área de comunicaciones, realizamos gran cantidad de productos comunicativos para informar a nuestra Red de Apoyo sobre la situación del país y difundir las preocupaciones y situaciones que viven las organizaciones acompañadas.

Entre los canales de distribución que manejamos, la aplicación Smugmug es la que más visitas recibió, por ejemplo, el fotoblog sobre la Celebración del 20 Aniversario de Proyecto en Colombia tuvo más de 184.000 visitas.

A través de los cuatro ejes de trabajo que mantiene PBI en Colombia, se busca no solo brindar protección a través del acompañamiento físico y la incidencia política, sino también generar capacidades de incidencia, autoprotección, análisis y construcción de redes de apoyo propias a las organizaciones.

En medio del contexto actual, con las negociaciones de paz que continúan, dos años después del inicio, y con el número en aumento de agresiones y persecuciones a las y los defensores de derechos humanos, el acompañamiento internacional continúa siendo de gran importancia en Colombia

EN EL CONTEXTO ACTUAL, CON EL AUMENTO DE AGRESIONES A LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, EL ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL CONTINÚA SIENDO DE GRAN IMPORTANCIA EN COLOMBIA

1. Consejo de Derechos Humanos de la Asamblea General de la ONU, Informe de la relatora especial sobre la independencia de los magistrados y abogados, Gabriela Knaul, A/HRC/17/30/Add.1, mayo de 2011 ;Ccajar: Un nuevo ataque contra David Ravelo Crespo: Fiscal 22 Antiterrorismo hace falsa denuncia, 24 Diciembre 2011;Organización Mundial contra la Tortura: Colombia: Organizaciones Internacionales expresan serias preocupaciones por las irregularidades en el proceso judicial que llevo a la condena de David Ravelo Crespo, defensor de derechos humanos colombiano , 10 de diciembre de 2012; Omct: Colombia: Organizaciones Internacionales expresan su preocupación ante el tercer aniversario de la detención de David Ravelo Crespo, prominente defensor colombiano de derechos humanos, 14 de septiembre de 2013; Omct: En el Día de los Derechos Humanos, Organizaciones Internacionales deploran la condena en segunda instancia de David Ravelo Crespo, 10 de diciembre de 2013; Protection International: Organizaciones Internacionales solicitan atención a la continuación del proceso en contra de David Ravelo Crespo, 10 de marzo de 2014;

Coyuntura en Colombia y situación de derechos humanos

Tras dos años desde el inicio de los diálogos de La Habana (Cuba), las negociaciones se vieron interrumpidas en noviembre, debido a la retención del General Alzate por parte de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, (Farc)[1].

Posteriormente, se dio su liberación y la mesa de diálogos se reanudó. Pero la situación de las personas defensoras de derechos humanos no ha mejorado. En 2014, continuaron sufriendo amenazas, agresiones y asesinatos[2].

El representante en Colombia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), Todd Howland, afirmó que «la protección de los derechos de los defensores es responsabilidad de toda institución colombiana y es fundamental para el proceso de paz» y añadió que aunque Colombia ha mejorado en la prevención y la protección de los derechos de los defensores y defensoras, las medidas de las autoridades colombianas para protegerles han demostrado no funcionar plenamente puesto que el país todavía enfrenta «demasiados ataques y amenazas».

Por este motivo, Howland, también llamó a la comunidad internacional a establecer una estrategia para colaborar con el Estado colombiano con el fin de solucionar este problema y contribuir a que se fortalezca y mejore la protección de las personas defensoras[3].

Por su parte, la embajadora de la Unión Europea (UE) en Colombia, María Antonia Van Gool, destacó que las y los defensores son prioritarios «porque, sin ellos, no hay posibilidad de crear un sociedad democrática»[4].

POLÍTICA

El año 2014 estuvo marcado por ser un año electoral. En primer lugar, las elecciones Legislativas, que se celebraron el 9 de marzo, configurando un Congreso, en el que la mayor votación la obtuvo el Partido de la U, de Juan Manuel Santos; en segundo lugar, el partido del expresidente Álvaro Uribe, Centro Democrático-Mano Firme Corazón Grande; y, la tercera fuerza política más votada, fue el Partido Conservador Colombiano[5].

Sin embargo, la alta abstención marcó la jornada electoral, de los 32,7 millones de personas convocadas, tan sólo participaron 14,3 millones (43,58 %); asimismo la cantidad de votos nulos también fue elevada, 10,38 % en el caso del Senado y al 12,23 % en la Cámara de Representantes[6].

En este contexto electoral las agresiones a personas defensoras de derechos humanos aumentaron en el primer trimestre[7] del año, e incluso en algunos casos las amenazas estuvieron dirigidas hacia defensores y defensoras que estaban involucrados en la carrera electoral.

En mayo y junio se celebraron las Elecciones Presidenciales, en

la primera vuelta ningún candidato obtuvo mayoría absoluta.

Los dos más votados que fueron Óscar Iván Zuluaga, (del partido del expresidente Álvaro Uribe), y Juan Manuel Santos, tuvieron que negociar con el resto de los partidos de cara a la votación definitiva, cuyos resultados supusieron la reelección como Presidente de Juan Manuel Santos, que obtuvo un 50,95% de los votos, cinco puntos más que Zuluaga.

Los medios colombianos atribuyeron la victoria de Santos al discurso en favor de la paz y a las alianzas políticas que logró, como con algunos sectores del Polo Democrático y la candidata Clara López[8] o con el senador, Iván Cépeda[9].

AGRESIONES A LAS PERSONAS DEFENSORAS

Según Oacnudh «la violencia y el control social de los grupos postdesmovilización y organizaciones delictivas siguen afectando a toda la gama de derechos humanos de la población y en particular los de los defensores y defensoras de derechos humanos»[10].

Según los registros del Programa Somos Defensores, los principales responsables de las agresiones registradas contra personas defensoras en el tercer trimestre del año fueron: grupos neoparamilitares (en el 74% de los casos), seguidos por actores desconocidos (22%), la Fuerza Pública (2%), la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) (2%), y la guerrilla de las Farc (0.5%)[11].

A pesar de que las autoridades colombianas continúan negando la existencia de estos grupos neoparamilitares a quienes califican como Bandas Criminales, (Bacrim), al servicio de la delincuencia común y el narcotráfico, en su informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) señaló que: «la violencia derivada de la falta de una desarticulación efectiva y completa de las estructuras armadas de grupos paramilitares, continúa impactando severamente los derechos de las y los habitantes de Colombia».

Además, la Cidh «nota con preocupación que se verifican elementos de continuidad entre las antiguas autodefensas» y lo que el gobierno denomina «bandas criminales (Bacrim)»[12].

En este sentido, el informe anual de Human Rights Watch indica que a pesar de los avances en la captura de líderes de grupos neoparamilitares, las autoridades colombianas no han contrarrestado el poder de estos grupos y añade que mantienen su poder, entre otros motivos, debido a la «tolerancia y a la connivencia de miembros de la fuerza pública local»[13].

IMPUNIDAD

Uno de los constantes reclamos entre defensores y defensoras, es la falta de avances en las investigaciones sobre agresiones cometidas contra este colectivo.

Según el Programa Somos Defensores, hay un 95% de impunidad en los 219 asesinatos cometidos entre enero de 2009 y junio de 2013[14], y no hay un solo resultado de investigaciones respecto a las amenazas contra personas defensoras; es decir, la impunidad es del 100%[15].

Una tasa tan alta de impunidad actúa como motor para nuevas violaciones ya que la inexistencia de sanción transmite el mensaje de que es posible delinquir sin que haya consecuencias[16].

Ampliación del Fuero Penal Militar

En una carta pública firmada el 29 de septiembre, doce Relatores Especiales de las Naciones Unidas exhortaron al Gobierno y al Congreso de Colombia a que reconsideren la posible adopción del proyecto de ley que reestructuraría y expandiría el alcance de la jurisdicción de los tribunales militares.

Los doce Relatores ponen de manifiesto que «el proyecto de ley podría debilitar seriamente la independencia e imparcialidad del poder judicial» y que representaría un retroceso histórico en la lucha contra la impunidad y el respeto y garantía de los derechos humanos[17].

Cabe mencionar que hace dos años, en una iniciativa parecida, once Relatores de las Naciones Unidas expresaron la misma preocupación frente a otra propuesta legislativa de reforma de la justicia penal militar[18], que fue posteriormente declarado inconstitucional por la Corte Constitucional.

Según los análisis hechos por la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (Cceeu), el artículo 98 del proyecto establece como excepciones al Fuero Penal Militar los crímenes de lesa humanidad, el genocidio, la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, la violencia sexual, la tortura, y el desplazamiento forzado[19].

Sin embargo, así como lo señala Human Rights Watch, la ejecución extrajudicial y la violencia sexual no están tipificadas en el Código

Penal, por lo que los procesados por «falsos positivos» y violencia sexual reclamarían la competencia de la justicia militar.

La misma ambigüedad queda planteada frente a crímenes de lesa humanidad y agresiones contra personas defensoras de derechos humanos[20].

DESPLAZAMIENTO FORZADO

El Informe Global de Desplazamiento Forzado, elaborado por el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (Idmc) y el Consejo Noruego de Refugiados (CNR), confirmó que Colombia es el país con más personas desplazadas de Latinoamérica, y el segundo del mundo después de Siria[21].

Según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), el número de víctimas del desplazamiento forzado en 2013 en Colombia se incrementó en por lo menos 219.405 (142.000 según la Unidad de Víctimas)[22] .

Es decir que entre 1985 y 2013, según la organización colombiana, un total de 5.921.229 personas fueron desplazadas de sus hogares en Colombia[23].

El conflicto armado interno continua siendo el factor inmediato del desplazamiento, así como intereses económicos en los territorios donde se desarrollan o se planean acciones de extracción minera, explotación de grandes monocultivos y construcción de obras de infraestructura pública[24].

RESPUESTAS DEL ESTADO COLOMBIANO

A pesar del aumento constante de agresiones contra los y las defensoras, el Ministro de Interior anunció que, debido a problemas presupuestales, se iban a recortar medidas de protección.

Y aunque afirmó que los representantes de víctimas no sufrirán recortes, diferentes ONG y defensores como el abogado, Jorge Molano, (acompañado de PBI), denunciaron que la Unidad Nacional de Protección, (UNP), ha iniciado un proceso gradual de desmonte de las medidas[25].

A finales del mes de diciembre el Director General de la UNP, Andrés Villamizar presentó su renuncia al cargo[26]. La noticia se dio a conocer después de que la Contraloría General advirtiera sobre las irregularidades que presenta la UNP [27].

El elegido para sustituirle fue Diego Mora, ex gerente de la campaña regional del Presidente Santos y de la campaña ‹Santos Presidente 2010-2014› en Norte de Santander[28].

A pesar de la necesidad de medidas físicas de protección, los y las defensoras de derechos humanos insisten en que mientras éstas no se combinen con medidas «políticas», la defensa de los derechos fundamentales continuará siendo una actividad de alto riesgo en Colombia[29].

POBLACIÓN CIVIL EN MEDIO DEL CONFLICTO

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó (CdP) ha seguido denunciando la presencia de actores armados legales e ilegales en su territorio, incluyendo combates entre estos actores.

En concreto, la CdP señaló que en octubre se registraron combates entre las Farc y un grupo neoparamilitar cerca del caserio de Nuevo Antioquia y que, al día siguiente, se produjeron bombardeos en la vereda La Resbalosita[30].

Asimismo, la Comunidad sigue denunciando los inconvenientes para su seguridad que supone tener la base militar y la estación de policía en el casco urbano de San José de Apartadó, ya que se producen combates frecuentes entre la guerrilla y el ejército[31].

ESTIGMATIZACIÓN, SEÑALAMIENTOS Y DIFAMACIONES

Muchos defensores y defensoras consideran los reconocimientos públicos por parte del Presidente colombiano y altos funcionarios del Gobierno como el primer paso necesario a tomar en cuanto a adoptar medidas políticas de protección.

En este sentido, valoran que los señalamientos y las estigmatizaciones por parte del Gobierno y otras entidades estatales tienen impactos negativos en la opinión pública e incrementan el riesgo en contra de quienes van dirigidas éstas[35].

Por este motivo, llaman la atención respecto al cumplimiento de las directivas colombianas que prohíben estos señalamientos[36] e indican que mientras no se tomen medidas contra los funcionarios del Estado que no las respetan, los incentivos para cumplirlas son pocos [37].

Las organizaciones colombianas consideran que en general a nivel nacional se ha contribuido a visibilizar y legitimar el trabajo de los y las defensoras, sin embargo, denuncian que esta es una realidad diferente a nivel regional[38].

También en 2014, sectores del campesinado e indígenas empezaron un nuevo paro agrario y, como ocurrió en 2013, la sociedad civil colombiana denunció que hubo varios señalamientos, incluso por parte de altos funcionarios del Gobierno, como el del Ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón, en contra de las personas que se manifestaron[39].

Mujeres defensoras de derechos humanos

Otro de los colectivos más atacados, continúa siendo el de mujeres defensoras. Según los datos del Programa Somos Defensores, en 2014, de los 626 defensores agredidos, el 35% correspondió a mujeres, (221 casos)[32].

Un nuevo informe de la Coalición Internacional de las Mujeres Defensoras de Derechos Humanos destacó el alto número de amenazas y violencia sexual que sufren las defensoras[33] y la Corte Constitucional de Colombia, ha reconocido que «las mujeres desplazadas que asumen el liderazgo en las organizaciones de desplazados, la promoción de los derechos humanos o el liderazgo social y comunitario se exponen a múltiples amenazas, presiones y riesgos realizados por los grupos armados ilegales que muchas veces conducen a su asesinato»[34].

Y denunciaron la fuerte represión por parte de la Fuerza Pública, señalamientos, empadronamientos y retenciones ilegales[40].

Destacamos los señalamientos públicos ocurridos durante el 2014, a los que ha sido objeto la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, por parte de la Brigada XI; donde se pone en cuestionamiento la credibilidad de la misma[41] y les invitan a desmovilizarse[42].

De igual manera, medios de comunicación, como ‹Testigo Directo› (trasmitido por Caracol Intsernacional), hicieron fuertes alusiones a una supuesta relación de la CdP con las Farc[43], lo que supone un aumento de riesgo para los integrantes de la Comunidad.

En contraste, la falta de avance en las investigaciones relativas a agresiones contra personas defensoras, este colectivo afirma que los estamentos judiciales sí actúan contra muchos defensores y defensoras que siguen siendo víctimas de judicializaciones acusados de rebelión y con una base jurídica débil y en «muchos casos inexistente»[44].

La Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos recomendó a los Estados que velen «porque los defensores puedan realizar su labor en un marco jurídico, institucional y administrativo propicio. En este sentido, deben abstenerse de criminalizar las actividades pacíficas y legítimas de los defensores, abolir todas las disposiciones administrativas y legislativas que restringen los derechos de los defensores y cerciorarse de que la legislación interna respete los principios básicos del derecho y las normas internacionales de derechos humanos»[45].

1. El Espectador https://storify.com/elespectador/la-historia-detras-del 16 de noviembre de 2014
2. Programa Somos Defensores: Imagina, Informe semestral enero-junio 2014, 18 de agosto de 2014; Programa Somos Defensores: Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia Julio - Septiembre 2014, octubre 2014
3. El Espectador: Medidas para proteger defensores de DD.HH. no funcionan en Colombia, según ONU, 20 de agosto de 2014
4. Ibid
5. http://www.colombia.com/elecciones/2014/legislativas/resultados/electorales.aspx?C=SE&R=0
6. http://www.colombia.com/elecciones/2014/legislativas/sdi511/83550/mision-electoral-de-oea-recomienda-estudiar-abstencion
7. Programa Somos Defensores: Agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia, enero-marzo 2014, 11 de abril de 2014
8. Semana: Juan Manuel Santos es reelegido presidente 2014-2018, 15 de junio de 2014
9. El Espectador: Iván Cepeda sugiere que votaría por Santos en segunda vuelta , 15 de mayo de 2014
10. Oacnudh: Informe Anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 24 de enero de 2014
11. Programa Somos Defensores: Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia Julio - Septiembre 2014, octubre 2014
12. CIDH: Verdad, justicia y reparación: Cuarto informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia, 31 diciembre de 2013, página 18
13. Human Rights Watch: Informe Anual 2013: Colombia
14. Programa Somos Defensores: Informe especial "Protección al Tablero", febrero de 2014
15. Op cit Programa Somos Defensores: Informe Siaddhh 2013: D de defensa
16. Plataformas Colombianas de Derechos Humanos: Plan Nacional de Garantías para la defensa de los derechos humanos en Colombia, noviembre de 2013
17. El Espectador: ONU recomienda a Colombia no considerar a ampliar el fuero penal militar, 29 de septiembre de 2014
18. ONU: Colombia. Expertos de Naciones Unidas hacen un llamamiento a las autoridades para que reconsideren la reforma constitucional del fuero penal militar, octubre de 2012
19. Ccajar: Un urgente llamado al Congreso, no aprueben el fuero penal militar, 16 de julio de 2014
20. HRW, Proyecto de Ley amplia alcance del fuero penal militar sobre falsos positivos, julio de 2014
21. NRC e IDMC: Global Overview 2014. People internally displaced by conflict and violence, mayo 2014
22. Semana: Los desplazados en 2013 se cuentan por miles, 11 de Junio de 2014
23. Codhes: El Desplazamiento Forzado en Colombia y la Imperiosa Necesidad de la Paz. Informe Desplazamiento 2013
24. Ibid
25. RCN Radio: Abogado de Derechos Humanos devuelve medidas de protección, 24 de septiembre de 2014
26. Blue Radio: Andrés Villamizar renunciará a la Unidad Nacional de Protección, 23 de diciembre de 2014
27. El Tiempo: Contraloría cuestiona ejecución de contratos de Unidad de Protección, 23 de diciembre de 2014
28. El Espectador: Exgerente de campaña regional de Santos sería nuevo director de la UNP, 25 de diciembre de 2014
29. Programa Somos Defensores: Héroes anónimos. Informe Enero-Junio 2013, agosto de 2013
30. P.Javier Giraldo,sj. Derecho de peición n°14 al Presidente Juan Manuel Santos Calderón, 17 de octubre de 2014,
31. CdP: Población civil blanco de la Fuerza Pública, 25 de agosto de 2014
32. Programa Somos Defensores: Héroes anónimos. Informe Enero-Junio 2013, 4 de agosto de 2013; Programa Somos Defensores: Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia Julio - Septiembre 2013, octubre 2013; Programa Somos Defensores: Imagina, Informe semestral enero-junio 2014, 18 de agosto de 2014; Programa Somos Defensores: Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia Julio - Septiembre 2014, octubre 2014; Programa Somos Defensores: La Divina Comedia, 18 de febrero de 2015.
33. Women Human Rights Defenders International Coalition: Our Right To Safety: Women Human Rights Defenders' Holistic Approach to Protection, marzo de 2014
34. Human Rights Watch: Rights Out of Reach, 14 de noviembre de 2012
35. Ibid Plataformas Colombianas de Derechos Humanos: Plan Nacional de Garantías
36. Directivas Presidenciales 07 y 09 de 1999 y Directiva de la Procuraduría 012 de 2010: disposiciones que ordenan a los funcionarios del Estado abstenerse de cualquier forma de señalamiento en contra de personas defensoras y reiteran la obligación de investigar cualquier clase de amenazas en su contra.
37. PBI Colombia: La falta de medidas políticas de protección y el sueño de su existencia, 22 de julio de 2011
38. Programa Somos Defensores: Informe especial "Protección al Tablero", febrero de 2014
39. El Espectador: Mindefensa denuncia filtraciones de las Farc en paro agrario, 28 de abril de 2014
40. Cajar: Cumbre agraria continúa en movilización y paro nacional agrario, campesino, étnico y popular, 2 de mayo de 2014
41. Amnistia Internacional: Documento - Colombia: Las fuerzas armadas amenazan a una Comunidad de Paz, 24 de julio de 2014
42. CdP: «Cuando no hay legitimidad, buena es la propaganda comprada». 10 de noviembre 2014
43. Testigo Directo: Zafarrancho en el Urabá Antioqueño, octubre 2014
44. Programa Somos Defensores: Informe especial "Protección al Tablero", febrero de 2014
45. Consejo de derechos Humanos de Naciones Unidas: Informe de la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, Margaret Sekaggya, 23 de diciembre de 2013

Acompañamiento de protección

brindado a organizaciones y comunidades que difunden la promoción de derechos humanos en Colombia

Bogotá y Suroccidente

Durante 2014, el equipo de PBI en Bogotá ha trabajado tanto en el departamento de Cundinamarca, como en la zona del Suroccidente del país, acompañando a las siguientes organizaciones:

FUNDACIÓN COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLÍTICOS, (FCSPP)

La Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos lleva más de cuarenta años realizando labores de promoción y de educación en derechos humanos en varias regiones de Colombia, para hacer frente a las formas de persecución fundadas en motivos políticos.

La organización vela por el respeto y la garantía de los derechos de las personas privadas de la libertad por motivos políticos.

Procura la mejora de las condiciones de los sitios de detención y de los mecanismos de protección de las personas privadas de libertad.

Contribuye con su tarea a la investigación y sanción a los responsables de violaciones de derechos humanos y la reparación a las víctimas[1].

Mantiene sedes en diferentes ciudades y trabaja en diversas regiones del país.

También hay que considerar la participación activa en espacios nacionales como vocero en la Mesa del Proceso Nacional de Garantías, que ha conllevado que José Humberto Torres (de la junta directiva) haya sido uno de los objetivos de las Águilas Negras en la amenaza masiva que enviaron el 22 de octubre[2].

En cuanto al trabajo en las regiones, la Fcspp también asume un alto riesgo cuando viaja al Casanare para sacar adelante procesos judiciales contra la Fuerza Pública por falsos positivos y contra empresas por violaciones de los derechos humanos por interéses económicos.

Por otro lado, el equipo del Valle del Cauca también ha sido objeto de amenazas por parte de Los Urabeños, el 5 de octubre amenazaron a Walter Martínez vía mensaje de texto a su celular en contra de él y otros defensores y defensoras de derechos humanos, eran amenazados de muerte y le daban 24 horas para salir de la ciudad[3].

Desde Barrancabermeja, se acompaña a las secciónales en Bucaramanga y Medellín.

COMISIÓN INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ, (CIJP)

Bogotá

Durante el año de 2014, varios integrantes de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz han recibido amenazas, seguimientos y registros fotográficos en la ciudad de Bogotá, donde realizan sus actividades o, incluso también, en sus casas familiares[4].

De entre sus miembros, los que más amenazas han recibido son los miembros de la coordinación: Padre Alberto Franco, Abilio Peña

y Danilo Rueda. Por el trabajo que hace la Comisión, la organización y sus integrantes también han recibido varias difamaciones procedentes de medios de comunicación.

Danilo Rueda ha actuado como representante de las víctimas del Caso de las Comunidades Afrodescendientes Desplazadas de la Cuenca del Río Cacarica, (Operación Génesis), ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El 28 diciembre de 2013 se publicó la sentencia de este caso responsabilizando el estado colombiano por desplazamiento forzado. Además, Danilo forma parte del ‹Movimiento de colombianos y colombianas por la Paz›.

Son estas labores las que incrementaron notablemente el riesgo, al que ya se encontraría expuesto por su trabajo como director de la Cijp.

En abril de 2014 se solicitaron también medidas provisionales para él de manera individualizada, después de una ola de amenazas[5] y el 2 de mayo se le otorgaron de forma inmediata[6].

Otro caso importante en el que la Comisión ha representado a víctimas es el caso del Palacio de Justicia, cuya sentencia fue publicada por la Corte Interamericana en noviembre de 2014[7] .

Buenaventura

A lo largo de 2014, varios organismos internacionales alertaron de la grave situación de violencia y de violaciones a los derechos humanos en la ciudad portuaria de Buenaventura, ubicada en el suroccidente del país.

Además de las pésimas condiciones socioeconómicas de la ciudad, en sus informes los organismos como Human Right Watch documentan los altos niveles de violencia[8].

Entre otras prácticas estarían el desplazamiento, las desapariciones, la tortura, y el desmembramiento de cuerpos, la mayoría de los casos a manos de grupos armados ilegales.

El 13 de abril de 2014, la histórica calle de los Nayeros, ubicada en el barrio de la Playita en bajamar (Comuna 4), pasó a constituirse como Espacio Humanitario (EH) Puente Nayero, iniciando un proceso nuevo para intentar constituir un espacio libre de actores armados en pleno contexto urbano.

Como explica Cijp, esta es la primera experiencia de Espacio Humanitario dentro del contexto urbano, inspirada en las Zonas Humanitarias que han sido implantando en regiones como Curbaradó y Cacarica, en Urabá.

Estas Zonas son una iniciativa comunitaria para poder seguir resistiendo en el territorio a pesar del asedio propiciado las dinámicas del conflicto armado.

Para lograr este objetivo, los miembros delimitan y visibilizan las zonas en las que están viviendo y prohíben la entrada de actores armados ilegales y legales.

Estas zonas se basan en el principio de distinción entre civiles y combatientes del Derecho Internacional Humanitario[9] y constituyen una herramienta de protección de la población civil que vive en medio del conflicto armado.

Se apoyan también en la legislación nacional el artículo 22 de la Constitución colombiana, que estipula que «la paz es un derecho».

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha respaldado la creación de Zonas Humanitarias en la zona rural del Urabá Chocoano como «mecanismo positivo para la protección de la población civil ante la acción de los distintos grupos armados en la zona»[10].

La inauguración del EH aumentó el perfil de la organización así como la de los miembros que han acompañado el proceso en el medio de un contexto de conflicto urbano entre diferentes grupos armados.

Durante el acompañamiento del Espacio Humanitario varios integrantes de Cijp, miembros del equipo de terreno permanente y líderes de la comunidad han sido amenazados de muerte[11].

Cabe destacar que después de diferentes denuncias por las amenazas sufridas por la Comisión, varios miembros de los grupos armados ilegales en la región han sido capturados[12].

CORPORACIÓN REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, (CREDHOS)

David Ravelo Crespo

Durante 2014 PBI ha continuado acompañando el proceso judicial que se desarrolla en contra de David Ravelo Crespo, quien está encarcelado desde el 14 de septiembre de 2010 como parte de un proceso jurídico cuestionado.

Después de la confirmación de la

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, (Ccajar)

La situación de seguridad del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo sigue siendo delicada. En parte, debido a la invitación que recibieron de los negociadores de paz para presentar propuestas participación de la organización en el proceso de paz con propuestas de justicia transicional.

Así como el avance en procesos judiciales como la condena al General Arias Cabrales por el caso del Palacio de Justicia y la sentencia del 10 de diciembre de 2014 sobre el mismo; los avances en el caso de la masacre del 16 de Mayo de 1998 en Barrancabermeja; y las audiencias en contra del ex director del Departamento Administrativo de Seguridad, (DAS), entre 2002 y 2005, entre otras.

Por ello, PBI sigue realizando visitas semanales a la oficina del Ccajar para visibilizar el acompañamiento internacional, así como reuniones periódicas y acompañamientos a los casos en los que consideran que mayor riesgo conlleva o necesitan que sean visibilizados.

sentencia en su contra, por parte del Tribunal Superior de Bucaramanga (Santander), el 11 de febrero de 2014, se radicó ante esta instancia la sustentación de la demanda de casación en el marco del proceso judicial[13].

Múltiples organizaciones nacionales e internacionales han seguido denunciando una serie de irregularidades, como la presencia del fiscal William Pacheco que dirigió la investigación quién había sido inhabilitado en 1993 para ejercer cualquier función pública, cuando fue vinculado a la desaparición forzada en 1991 de Guillermo Hurtado Parra en Armenia, (Quindío)[14].

El caso en contra de David Ravelo está principalmente basado en las declaraciones de dos paramilitares desmovilizados, quienes fueron condenados por graves crímenes cometidos en la ciudad de Barrancabermeja a raíz de hechos denunciados por el mismo David Ravelo[15].

En el tercer trimestre de 2014, la Fiscalía General imputó cargos en contra de uno de los desmovilizados, Mario Jaimes Mejía, alias ‹El Panadero›, por falso testimonio, al haber señalado al excongresista Arístides Andrade como otro de los autores del homicidio por el que David está condenado.

En el acta de la imputación de cargos contra Jaimes, la Fiscalía cita varias declaraciones que, a su juicio, ponen en entredicho las declaraciones que el exjefe paramilitar le ha dado a la justicia.

Señala también al respecto, «las innumerables contradicciones de las diferentes declaraciones que usted [Jaimes] ha hecho ante la administración de justicia, al ser contrastadas por las recibidas por otros deponentes y otras evidencias materiales», eran suficientes para procesarlo por su supuesto falso testimonio[16].

En octubre 2014 se presentó una carta a los Honorables Magistrados[17] en el que se muestran las preocupaciones por las irregularidades en el proceso judicial.

Por ello, se pide al máximo tribunal de justicia de Colombia tomar en cuenta las preocupaciones mostradas y que la Honorable Sala admita y examine el recurso extraordinario de casación interpuesto por la defensa de David Ravelo, para asegurar así un proceso justo e imparcial en el que se le brinden todas las garantías hasta ahora negadas.

Sin embargo, los Magistrados Fernando Alberto Castro Caballero, José Luis Barceló Camacho, José Leónidas Bustos Martínez y María del Rosario González Muñoz han presentado una solicitud de impedimento que ha sido aceptado el 28 de octubre de 2014, mediante la Radicación No. 43424, aprobado mediante el Acta No. 360[18] por la Corte Suprema de Justicia mediante la Sala de Casación Penal.

CLAUDIA JULIETA DUQUE

A medida que va avanzando el caso en contra de altos funcionarios del Departamento Administrativo de Seguridad, (DAS), por tortura psicológica contra ella, también aumenta su riesgo.

Los mayores avances en su caso se han dado en el último trimestre del 2014. José Miguel Narváez, exdirector del DAS; Giancarlo Auque Silvestre, exdirector de inteligencia del DAS; Carlos Alberto Arzayús, exsubdirector de inteligencia del DAS, y Enrique Alberto Ariza, subdirector de contrainteligencia del DAS, fueron acusados, el 3 de octubre de 2014, del delito de tortura agravada en contra de la periodista.

También se ordenó expedir una circular roja contra Enrique Ariza, quien se encuentra en Estados Unidos[19].

En la investigación, se señala que durante la llamada Operación Transmilenio, la periodista fue señalada como objetivo de alto valor y por eso la sometieron a actos de seguimiento, hostigamiento y amenazas por parte de funcionarios del DAS.

Los cuatro acusados desarrollaron y dirigieron estas acciones para que funcionarios adscritos al grupo denominado G3 de Inteligencia efectuaran estas operaciones contra Claudia Julieta.

En el mismo expediente, la Fiscalía General de la Nación determinó que se enviaran copias del proceso a la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes para que, por ser esta el juez natural de Álvaro Uribe Vélez en sus actos como presidente de la República, se realizara una investigación por la presunta responsabilidad del exmandatario en las torturas psicológicas a Duque[20].

El 24 de noviembre de 2014 fue capturado Ronald Harbey Rivera Rodríguez, como presunto coautor del delito de tortura agravada, del que fue víctima Claudia Julieta Duque, entre 2003 y 2004.

Durante los hechos, ejercía como funcionario del Grupo Especial de Inteligencia 3, del entonces DAS[21].

El 18 de diciembre de 2014, el Juzgado 11 Especializado condenó a 132 meses de prisión al exsubdirector de operaciones del DAS, Hugo Daney Ortiz, por su participación en los hechos de tortura psicológica y seguimiento a la periodista Claudia Julieta Duque, su hija menor de edad y varios miembros de su familia en hechos registrados en el año 2005.

El despacho judicial le rebajó la pena inicial al considerar que el procesado aceptó su responsabilidad en los delitos de tortura psicológica agravada que le imputó la Fiscalía[22].

CLAUDIA JULIETA DUQUE: A MEDIDA QUE VA AVANZANDO EL CASO (JUDICIAL) EN CONTRA DE ALTOS FUNCIONARIOS DEL DAS, POR TORTURA PSICOLÓGICA CONTRA ELLA, TAMBIÉN AUMENTA SU RIESGO

ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL, (NOMADESC)

Nomadesc es una organización de derechos humanos que asesora y acompaña a organizaciones sociales, sindicales, cívicas, de mujeres, indígenas, afrodescendientes y campesinas.

Llevan litigios que tienen que ver, sobre todo, con el tema de tierras en: Zaragoza, La Toma, Sociedad Portuaria en Buenaventura, (Plan Maestro 2050).

En cuanto a su trabajo en 2014 se centraron en dos líneas:

- Educación: Universidad Intercultural de los Pueblos (UIP), en el que participan pueblos indígenas (PP.II.), campesinado, afrodescendientes y sectores populares urbanos. Son ciclos de iniciación en los que hacen jornadas mensualmente e imparten talleres específicos sobre derechos humanos, mujeres y víctimas.
- Investigación: están centrados en casos que responden a causas estructurales del conflicto, es decir, los megaproyectos. A algunos de estos casos les están dando seguimiento desde hace 15 años.

A nivel internacional colaboran con el Centro Internacional de Investigación en Londres, con el que desarrollan estrategias.

JORGE ELIÉCER MOLANO RODRÍGUEZ

El abogado Jorge Molano lleva algunos de los casos más emblemáticos del país: desapariciones del Palacio de Justicia, la masacre de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, y varios casos de ejecuciones extrajudiciales, entre otros.

Desde enero de 2013, la Unidad Nacional de Protección (UNP) definió su riesgo como extraordinariamente alto. Ante la falta de implementación de medidas de protección y tras varios incidentes graves de seguridad, en mayo de 2014 el señor Molano, junto a sus colegas de la Corporación Sembrar, suspendieron temporalmente su trabajo jurídico[23].

Posteriormente, la UNP otorgó medidas físicas de protección, pero

Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, (Cos-pacc)

El riesgo de la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria es destacable y durante el 2014 se vieron obligados a cambiar tres veces de oficina por razones de seguridad.

Sin embargo, no cuentan con medidas de protección de la Unidad de Protección Nacional (UNP), ni de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh), por lo que la situación de seguridad de sus miembros es muy vulnerable.

PBI acompaña a Cos-pacc principalmente en el Casanare, donde trabajan con víctimas y comunidades en resistencia contra violaciones de derechos humanos por parte de las empresas extractivas y los impactos de éstas

Por ejemplo, en el 2014 organizaron una audiencia pública sobre derechos humanos con la participación de miembros del Senado y Congreso. También asesoran jurídicamente casos de ejecuciones extrajudiciales.

PBI acompaña puntualmente a Cos-pacc en el proceso emblemático de la vereda de La Aurora, en el municipio de Líbano en el Norte del Tolima.

el 22 de septiembre, Jorge Molano se vio obligado a devolver el vehículo blindado por falta de gasolina, (responsabilidad de la UNP), y por la negativa de facilitar medidas en las ciudades donde tenía que desplazarse para cubrir audiencias.

PADRE JAVIER GIRALDO

Al Padre Javier Giraldo le hemos acompañado solo a un viaje a Guaviare para una exhumación, las demás veces que hemos coincidido ha sido el marco de su acompañamiento a la Comunidad de Paz, que también son acompañados directos de PBI.

El Padre Javier Giraldo este año también ha sido víctima de muchas difamaciones, algunas de ellas tras del asesinato de Adán Quinto[24] y también por el Coronel Germán Rojas, comandante de la Brigada XVII[25].

HERMANA MARITZE TRIGOS

Desde junio de 2014 estamos acompañando a la Hermana Maritze, (a petición del Padre Javier Giraldo), en el proceso de Trujillo.

La Hermana es una histórica defensora de derechos humanos en Colombia. En 1988, junto con el Padre, fundaron la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz.

Al principio su trabajo estuvo dedicado a Barrancabermeja, San José de Apartadó y Cacarica.

En 1998 le trasladaron a Trujillo (Valle), ya que otras personas defensoras y el propio P. Javier salieron de la zona por amenazas. Ahí comenzó su trabajo político con la Asociación de Víctimas de Trujillo, (Afavit).

Desde entonces se ha dedicado fundamentalmente al trabajo político en la localidad visitando la población cada mes.

En 2014 se dedicó al trabajo en Trujillo junto con Afavit, allí organizaron una Peregrinación el mes de mayo, además de varios actos de memoria por todo el país, simposios sobre Teología de la Liberación y conferencias sobre filosofía libertadora y mujer en la paz.

Además, en sus múltiples proyectos ha recibido financiación internacional de gobiernos como el regional de Asturias (España), Estados Unidos y Holanda.

El último miembro de Afavit asesinado fue el 7 de febrero 2013[26]. Desde enero del pasado año recibieron varias amenazas preocupantes, que desataron la necesidad del acompañamiento.

Tanto miembros de Afavit como la Hermana Maritze recibieron llamadas amenazantes, pintadas en el Parque de la Memoria en Trujillo y panfletos.

También a lo largo de 2014, Trujillo sufrió varios asesinatos selectivos a miembros de la población civil[27].

FUNDACIÓN NYDIA ERIKA BAUTISTA, (FNEB)

En septiembre Yanette Bautista participó en el segundo grupo de víctimas que viajó a La Habana.

Posteriormente, el 17 de ese mes, en el debate sobre parapolítica en el Congreso, Uribe la señalo de «guerrillera, no desmovilizada del ELN».

Este señalamiento, se suma a la amenaza masiva del 9 de septiembre en el que las Águilas Negras, mediante un correo electrónico, amenazaron de muerte a Yanette Bautista y otros 89 defensores y defensoras de derechos humanos[28].

Por dichas amenazas, por lo sucedido en el Congreso, y que fue reportado ante la Cidh, le fueron otorgadas medidas cautelares[29].

MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO (MOVICE)

Durante este año, PBI ha estado acompañando al Capítulo Bogotá y Capítulo Sucre del Movice.

El **Capítulo Bogotá** ha enfrentado, en 2014, una serie de seguimientos y hostigamientos en sus eventos públicos, por personas desconocidas y por las autoridades, según denuncian.

La oficina es también altamente vulnerable, especialmente por las amenazas que han enfrentado varios miembros de estos equipos de trabajo[30].

Por ello, han solicitado medidas de protección a la Unidad Nacional de Protección, (UNP), quienes han reconocido los riesgos y aprobado las medidas, sin que estas hayan sido todavía implementadas.

FAMILIARES COLOMBIA

José Daniel Álvarez, de Familiares Colombia, es acompañado de PBI como persona desde 2005, pero antes también era acompañado como miembro de Asfaddes.

Entre otras cosas trabajan con temas de desaparición forzada y están presentes en entrega de restos a familias.

De cara a 2015 las proyecciones de financiación están muy mal y son quizá la mayor preocupación de esta organización.

En este último semestre de 2014 se han focalizado mucho en el trabajo en La Dorada, (Caldas), en el Casanare y en el Tolima.

Estas son las zonas donde José Daniel presenta mayor riesgo, por el trabajo con las víctimas, que consiste en visibilizar los casos de desaparición forzada.

HUMANIDAD VIGENTE

Realiza acompañamiento a comunidades y organizaciones del sector popular en la autogestión de sus planes de vida, la defensa del territorio, la promoción de los derechos humanos desde un enfoque integral y diferencial, con especial énfasis en los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes y la lucha contra la impunidad.

Durante este año, lo más destacable es que en el caso del asesinato de los niños del Tame[31], el juez ha ratificado el fallo en contra del

EL CAPÍTULO BOGOTÁ HA ENFRENTADO, EN 2014, UNA SERIE DE SEGUIMIENTOS Y HOSTIGAMIENTOS EN SUS EVENTOS PÚBLICOS

Subteniente Raúl Muñoz, ratificando los 60 años de prisión.

Se cierra el caso y se inician otras acciones para responsabilizar a otros militares que omitieron responsabilidades en estos hechos. Esto supone un aumento de riesgo para Olga Silva y los demás miembros de Humanidad Vigente.

1. Fcspp: Objetivo de la organización 11 de julio de 2013.
2. Ccajar: Amenazas a Participantes del Proceso Nacional de Garantías, 22 de octubre de 2014
3. Fcspp: Blog Seccional Cauca, 22 de octubre de 2014; Ccajar: Amenazas contra organizaciones sociales y de derechos Humanos en Valle del Cauca, 6 de octubre de 2014
4. Cijp: Advertencia contra la vida del defensor de nuestra organización Danilo Rueda, 16 de enero de 2014
5. Cijp: Nuevo hostigamiento a Danilo Rueda, defensor de DH, 3 de abril de 2014
6.Corte Interamericana de Derechos Humanos: Resolución del Presidente en ejercicio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2 de mayo de 2014
7. Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso Rodríguez Vera y otros (desaparecidos del Palacio de Justicia) vs. Colombia, 14 de noviembre de 2014
8. Human Rights Watch: La crisis en Buenaventura, marzo de 2014
9. Definición Derecho Internacional Humanitario: Conjunto de normas, de origen convencional o consuetudinario, aplicable en conflictos armados, internacionales o no, por lo que es denominado también "derecho de los conflictos armados" o "derecho de la guerra". Tiene por objeto el alivio del sufrimiento de las víctimas y la protección de éstas y de los bienes esenciales para su supervivencia, limitando para ello la libertad de los contendientes a la hora de elegir sus métodos y medios de guerra.
10. «Medidas Provisionales respecto de la República de Colombia. Caso de las comunidades del Jiguamiandó y del Curbaradó», Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 15 de marzo de 2005
11.Cijp: Amenazas de muerte a dos defensores de DDHH, 22 de abril de 2014
12. Cijp: Paramilitares incursionan en Espacio Humanitario, 6 de mayo de 2014
13. Kolko, Declaración Conjunta: Organizaciones Internacionales solicitan atención a la continuación del proceso en contra de David Ravelo Crespo, 10 de marzo de 2014
14. En esos momentos no existía el delito de desaparición forzada en Colombia, por lo que se le condenó por detención arbitraria. Al ser un crimen que no prescribe mientras no se encuentre el cadáver puede ser juzgado posteriormente.
15. Maureen Maya: "Barrancabermeja, Dónde el Amor es la clave", en Semanario Virtual Caja de Herramientas, No 137, 21 de noviembre de 2008
16. El Espectador: ¿Las mentiras de ‹El Panadero›?, 16 de septiembre de 2014
17. Fidh: https://www.fidh.org/es/americas/colombia/16400-colombia-caso-de-david-ravelo-crespo, 4 de noviembre de 2014
18. República de Colombia, Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2F190.24.134.69%2Fsentencias%2Fpenal%2F2014%2FDr.Eugenio%2520Fern%25C3%25A1ndez%2520Carlier%2F43424%252828-10-14%2529.doc&ei=Q-WRVl7YHsyYgwSt1YPACA&usg=AFQjCNEenemXYWUmWT_gJwNsZ1yScMBvIw&bvm=bv.82001339,d.eXY28 de octubre de 2014
19. El Universal: El Universal: Exfuncionarios del DAS y Álvaro Uribe, a responder por tortura a periodista2 de octubre de 2014
20. Fiscalía General de la Nación: Fiscalía acusa a cuatro exdirectivos del DAS por tortura agravada contra Claudia Julieta Duque, 3 de octubre de 2014
21. Fiscalía General de la Nación:Capturado exfuncionario del DAS por tortura agravada en contra de Claudia Julieta Duque, 24 de noviembre de 2014
22. Entorno Inteligente:COLOMBIA: Condenan a exfuncionario del DAS por tortura psicológica a una periodista, 18 de diciembre de 2014
23. dHColombia: Abogados representantes judiciales de victimas suspenden sus actividades ante la falta de garantías, 15 de mayo de 2014
24. Periodismo sin fronteras: Adan Quinto, un asesinato anunciado, 13 de abril de 2014
25. CdP: «Cuando no hay legitimidad, buena es la propaganda comprada». 10 de noviembre 2014
26. Afavit http://www.afavit.com/comunicados/Alba%20Chelito.html
27. CINEP: Noche y Niebla, Trujillo la otra versión 12 de diciembre 2014
28.http://www.movimientodevictimas.org/pronunciamientos/denuncias-publicas/item/4012-denuncia-p%C3%BAblica-%C3%A1guilas-negras-firman-nueva-amenaza-contra-defensores-de-ddhh.html
29. El País http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/ya-nette-bautista-anuncia-demanda-contra-alvaro-uribe-por-injuria-y-calumnia 19 de septiembre de 2014
30. MOVICE: http://www.movimientodevictimas.org/component/k2/item/4012-denuncia-pública-águilas-negras-firman-nueva-amenaza-contra-defensores-de-ddhh.html?Itemid=297
31. El Tiempo http://www.eltiempo.com/politica/justicia/crimen-de-ninos-de-tame-condena-contra-militar/14373877 12 de agosto de 2014

Tabla trabajo directo con las ONG acompañadas

	Ccajar	Fcspp	Cijp	Cos-pacc	Credhos (D. Ravelo)	Claudia J. Duque	Nomadesc
Rondas	27	42	43[1]	4	0	0	4
Acompañamientos	69	67	159	42	21[2]	27	5
Reuniones	6	21	0	14	3	3	5

Jorge Molano	Fneb	Movice	Familiares Colombia	Humanidad Vigente	P. J.Giraldo	H. M. Trigos
0	5	2	0	0	0	0
2	2	30	12	30	16	46
4	3	7	4	7	4[3]	3

1. Rondas y reuniones.
2. Acompañamientos a la cárcel de La Picota (Bogotá)
3. Reunión conjunta P. J. Giraldo y H. M. Trigos

Barrancabermeja

El Equipo de Barrancabermeja ha brindado acompañamiento, en el último año a organizaciones de abogados, de campesinos, de víctimas y otras de asesoría y formación que defienden los derechos humanos en Colombia.

Realizamos este trabajo de protección en las regiones del Magdalena Medio, Santander, Norte de Santander y Antioquia.

Hemos acompañado en desplazamientos por regiones rurales complicadas, en audiencias, marchas y paros, en eventos de trabajo del movimiento social colombiano por la paz y la justicia social.

Este trabajo de protección fue posible por la dedicación de diecisiete voluntarios y voluntarias de once nacionalidades distintas que pasaron por el Equipo.

ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA, (ACVC)

La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra es una organización de campesinos y campesinas, cuyo eje central de trabajo es la legitimación de las Zonas de Reserva Campesinas (ZRC), fundamentalmente la del Valle del Río Cimitarra (VRC) donde desarrollan sus propuestas y proyectos de vida.

En la actualidad, varias personas afiliadas a la Asociación siguen siendo estigmatizadas, señaladas y amenazadas [1, 2].

PBI ha seguido acompañándoles y brindándoles protección durante el 2014, tanto en eventos emblemáticos como la Cumbre Agraria de marzo, reuniones, talleres con comunidades desplazadas y encuentros de memoria en varias zonas del país.

Mantenemos un trato cordial y casi cotidiano con los miembros de la Acvc, tanto en la ciudad de Barrancabermeja donde tienen su sede principal, como en otras regiones donde realizamos acompañamientos con ellos.

En 2014, la organización ha ido fortaleciendo su estructura de coordinadores y coordinadoras regionales así como aumentando su perfil. Su postura a favor de la paz demandará un apoyo y acompañamiento quizá más intensivo por parte de PBI durante 2015.

CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD, (CJL)

La Corporación Jurídica Libertad fue fundada en Medellín, en el año 1993, por un grupo de abogados y abogadas, quienes se han dedicado a demostrar la responsabilidad del Estado por la violación de los derechos humanos, y velar por la representación legal a las víctimas de crímenes de lesa humanidad.

Durante el año 2014, han continuado dedicándose a la asistencia y formación de comunidades y organizaciones sociales para su apropiación y la exigencia de derechos y garantías ciudadanas.

Además, ha seguido implementando la estrategia jurídica de vincular a los altos mandos militares en casos de ejecuciones extrajudiciales y sigue trabajando casos con la Corte Interamericana de Derechos Humanos[3].

Al mismo tiempo, CJL se mantiene activa y participa en diversos espacios de integración y coordinación de trabajo en conjunto con organizaciones del movimiento social, especialmente en la ciudad de Medellín.

CJL acompaña a organizaciones de defensa de territorios que han sido afectados por megaproyectos, tanto de represa como minería, como Ríos Vivos y la Corporación para la Paz y el Desarrollo Social (Corpades), que han sido objeto de fuertes amenazas [4].

Debido a este trabajo en pro de la defensa de las víctimas de violaciones de derechos humanos, CJL también ha sido objeto de amenazas.

CORPORACIÓN REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, (CREDHOS)

Credhos es una organización de defensa de los derechos humanos que denuncia las violaciones que sufre la población, asesora a las víctimas, colabora en la construcción de procesos organizativos en comunidades para que éstas puedan reclamar sus derechos, proporciona formación en los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Su ámbito de acción se centra en la zona de Barrancabermeja y otros municipios del Magdalena Medio.

Durante 2014 ha seguido trabajando intensamente en la construcción efectiva de acciones y medidas que disminuyan las violaciones de derechos humanos a los habitantes de la región.

Su trabajo se ha enfocado fundamentalmente en cuatro ejes: actores armados, mega-proyectos, restitución de tierras y dinámica electoral[5].

Para esta tarea, Credhos ha seguido una línea de trabajo continuado, a pesar de las amenazas y los seguimientos a los que han sido sometidos el personal de su Junta Directiva[6] por las denuncias que han ido presentando en contra de neoparamilitares.

Han trabajado junto a las comunidades de las zonas agrarias como Yondo, Cantagallo o Puerto Wilches. Pero también en Barrancabermeja, a través del trabajo comunal, talleres en derechos humanos y apoyo psicosocial principalmente.

Más de quinientas personas han pasado este año por sus oficinas solicitando asesoría, a lo largo del año.

Los cambios contemplados en sus nuevos estatutos para el año 2015 convertirán a Credhos en una organización de víctimas.

Todo este panorama se enmarca en el desarrollo de los diálogos de La Habana, hecho que de concretarse, marcará nuevamente la agenda de la organización.

Acompañamiento emblemático a tres organizaciones en el marco de la Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular, (marzo, 2014).

Este proceso, resultado de la coyuntura de paro agrario y movilización social del año 2013, está compuesto por distintos sectores populares, quienes se han unido para tratar de negociar la política agraria nacional de la cual se sienten excluidos.

Tres equipos de PBI estuvieron en terreno acompañando a organizaciones, quienes su vez estaban acompañando a numerosas delegaciones del movimiento social y campesino, desde distintas regiones del país hasta Bogotá para que pudieran participar en la marcha de cierre de la Cumbre junto a miles de personas como muestra de apoyo a los acuerdos establecidos los días anteriores.

En este contexto, PBI acompañó a Ccalcp desde la Precumbre del departamento de Norte de Santander en Ocaña, escenario regional preparatorio de la Cumbre Agraria; a la Acvc, quien coordinaba la caravana de autobuses que salía del Nordeste antioqueño; y, a Credhos quien, a su vez, estaba acompañando a una delegación de campesinos de la región del Magdalena Medio.

FUNDACIÓN COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLÍTICOS, (FCSPP) - BUCARAMANGA Y MEDELLÍN

Desde Barrancabermeja, acompañamos a las seccionales de la Fcspp[7] en Bucaramanga y Medellín.

Este año, hemos asumido varios acompañamientos a la Fcspp a audiencias en Bucaramanga y Valledupar, resaltando los numerosos casos que llevan de ejecuciones extrajudiciales en los que están imputados miembros de la Fuerza Pública.

Les acompañamos también en talleres, reuniones, encuentros y eventos culturales en el Catatumbo (Norte Santander) y en el Cesar.

Los miembros de la Fcspp han sido objeto de amenazas y seguimiento en ambas ciudades, Bucaramanga y Medellín y en sus desplazamientos[8].

En agosto de 2014, el abogado acompañado por PBI, Rommel Duran, fue detenido arbitrariamente y maltratado durante las 20 horas que estuvo en la cárcel[9].

Como PBI, mantuvimos contacto fluido con Rommel Duran y sus compañeros durante el episodio para brindarle protección, apoyo psicosocial y preservar su seguridad.

CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ, (CCALP)

La Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez fundada en el año 2001, es una entidad que persigue como fin social acercar el derecho a las comunidades, a los sectores sociales y populares más vulnerables, de manera tal que éste se ponga al servicio de las realidades comunitarias, sociales, políticas y culturales en que se encuentra inmersa la población.

Los objetivos de la organización son, en esencia, contribuir a la transformación social para que haya justicia, igualdad y equidad social. Asimismo, promocionar, defender y proteger los derechos humanos y de los pueblos.

Acompañamos a la organización en grandes movilizaciones campesinas y audiencias en Cúcuta, eventos de conmemoración en Ocaña y al refugio humanitario en Mesitas, (Hacarí). Todos estos municipios se encuentran en el Norte de Santander.

También estuvimos con Ccalcp acompañando sus visitas a comunidades en la búsqueda de información sobre casos de ejecuciones extrajudiciales en Caucasia, departamento de Antioquia y diligencias en la alcaldía de La Jagua de Ibirico, (departamento de Cesar), finalmente, hemos acompañado varias veces a Ccalcp en el Sur de Bolívar, donde está brindando un acompañamiento integral a la comunidad de Mina Walter, cuyos habitantes están siendo estigmatizados por practicar la llamada «minería informal»[10].

Las y los abogados de Ccalcp continúan con una alta carga de trabajo.

En agosto de 2014, Ccalcp obtuvo reconocimiento de parte de la Caravana Internacional de Juristas por su labor comprometida en favor de la defensa de los derechos humanos de mujeres, hombres, niños, campesinos e indígenas, víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, que son acompañados desde hace trece años en los departamentos de Santander, Norte de Santander, (Sur de) Bolívar y la región del Magdalena Medio[11].

1. Prensa Rural: Paramilitares amenazan a defensores de derechos humanos en Santander, 30 de abril 2014
2. Prensa Rural: Amenazas continuas de muerte a defensores y defensoras de derechos humanos en Barrancabermeja , 14 de enero 2014
3. Contagioradio.com "Es preocupante que Generales como Mario Montoya lleguen a encabezar las FFMM" Corporación Juridica Libertad , 10 de junio de 2014.
4. Debatehidroituango.blogspot.com Nuevas amenazas para impedir Audiencia Popular y acompañamiento de DDHH por los desalojos forzosos de Hidroituango, 23 de diciembre de 2014 y Analisiurbano.com Continúan amenazas en contra de CORPADES, 3 de julio de 2014.
5. Credhos. Revista DD.HH Debate y Analisis. Pedagogia para la Paz. Ed. Nº 1. Diciembre, 2014
6. Credhos Prensa Rural: Paramilitares amenazan a defensores de derechos humanos en Santander, 30 de abril de 2014;
7. Ffcspp Objetivo de la organización 11 de julio de 2013.
8. Movice Denuncia pública: amenaza contra abogado defensor de DDHH Leonardo Jaimes, 5 de mayo 2014
9. Prensa Rural: Rommel Durán: detenido "por error" y torturado , pero libre al fin, 11 de agosto de 2014
10. Cijp: En riesgo de desalojo comunidad de mineros tradicionales de "mina walter", 15 de abril de 2014
11. Colombia informa: Exitosa visita de la Caravana Internacional de Juristas a Bucaramanga, 1de septiembre de 2014

Tabla trabajo directo con las ONG acompañadas

	Acvc	Credhos	Ccalp	Fcspp	CJL	Flexibles	Históricos
Rondas	26	41	7	18	7	30	1
Acompañamientos	52	60	78	37	6	93	4
Reuniones	7	27	6	4	8	14	6

Acompañamiento de protección brindado a comunidades de población desplazada

Urabá siempre ha sido una región de especial importancia geoestratégica por su ubicación geográfica y su riqueza biológica, codiciada por todos los grupos armados ilegales quienes la han convertido en una región de conflicto histórico.

Es una de las regiones donde los casos de desplazamiento forzado han sido más intensos y continuos; hoy es región de procesos emblemáticos de restitución de tierras.

Urabá cuenta al mismo tiempo con un alto nivel de amenazas y agresiones en contra de las personas reclamantes de tierras. Muchas de ellas no han podido regresar a sus territorios debido a las constantes amenazas de violencia y a la lentitud de los procesos de restitución.

Distintos informes ponen de relieve la falta de garantías y la falta de una devolución efectiva de tierras a sus legítimos dueños[1].

Desde el equipo de PBI en Urabá, en 2014, se ha seguido acompañando a la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, (Cijp), en su trabajo de acompañamiento a comunidades en las cuencas de los ríos Cacarica, Curbaradó, Pedeguita-Mancilla, y en La Larga-Tumaradó, donde Cijp pidió el acompañamiento en 2014, para apoyar un nuevo proceso de retorno en el que 20 familias decidieron volver a entrar en su territorio después de más de 17 años de desplazamiento.

Además, seguimos acompañando a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, (CdP), en las distintas veredas en el corregimiento de San José de Apartadó y el municipio de Tierralta en Córdoba.

Mientras, en paralelo, hemos llevado a cabo una serie de interlocuciones políticas a nivel local y regional dados los continuos hostigamientos por parte de la Fuerza Pública en distintos medios de comunicación.

El equipo también ha acompañado en 2014 a miembros del Capítulo Sucre del Movice, debido a las

amenazas de la que han sido víctimas durante este año.

COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ

Durante 2014, a pesar de las medidas cautelares y provisionales de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los autos de la Corte Constitucional, las difamaciones hacía la Comunidad por parte del ejército y la prensa han continuado.

Estos hechos se complicaron a raíz del nombramiento del Coronel Germán Rojas, en junio 2014, como primer mando de la Brigada XVII.

El 27 de octubre, el Coronel Rojas apareció en el programa ‹Testigo Directo›, (Caracol Internacional), en el cual señaló a la Comunidad de Paz de ser la cuna de la guerrilla y llamarlos bandidos, además de señalar a las organizaciones internacionales que les acompañan de estar apoyando a la guerrilla[2].

En otras apariciones en medios locales también difamó a la Comunidad y al Padre Javier Giraldo, responsabilizándoles de organizar un plantón en contra de la presencia del ejército[3].

Esta ola de difamaciones ha levantado el perfil de la CdP y, por tanto, ha aumentado su riesgo durante este año.

En respuesta, PBI ha realizado un trabajo de incidencia a nivel local, regional, nacional e internacional, tanto con los mandos del ejército como con órganos civiles del estado colombiano y la comunidad internacional para destacar el gran riesgo que conllevan las difamaciones para los miembros de la Comunidad y para su trabajo como defensores de derechos humanos en la zona.

Por otro lado, la estrategia neoparamilitar sigue avanzando en la Serranía de Abibe a través de proyectos sociales y de compra de tierras[4]. PBI valora que en esta situación, el acompañamiento internacional sigue siendo pertinente y necesario.

Acompañamiento emblemático: Marcha desde La Holandita hasta la Fiscalía de Apartadó durante la conmemoración del 17° Aniversario de la CdP, (22 de marzo de 2014).

En 2014, la CdP, en el marco de la conmemoración de su 17° Aniversario como Comunidad, decidió realizar una larga marcha desde el asentamiento de La Holandita, (San Josesito), hasta la fiscalía de Apartadó.

Fueron 12 km de recorrido, a través del cual los integrantes de la CdP visibilizaron sus demandas frente al Estado, finalizando con un acto simbólico frente a la Fiscalía. PBI estuvo presente acompañándola.

COMISIÓN INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ EN CURBARADÓ, JIGUAMIANDÓ Y LA LARGA - TUMARADÓ

Este año, nuevamente, varias comunidades en proceso de restitución de tierras han sido amenazadas por su labor como defensores de derechos humanos y de los derechos de las comunidades campesinas y afrodescendientes.

En este aspecto cabe destacar la campaña de difamaciones, seguimientos y amenazas vertida en contra de Enrique Cabezas, líder de la comunidad de Apartadocito y miembro del grupo de elaboración del reglamento interno de la cuenca del Curbaradó; y contra la lideresa campesina Yomaira Mendoza; contra a las familias de ambos[5]. Otros líderes históricos también fueron amenazados[6].

Por otro lado, a pesar de que ha habido desalojos de ocupantes de mala fe en la cuenca del Curbaradó, la esperada restitución de tierras a las comunidades desplazadas (ordenada por la Corte Constitucional[7]), no se ha efectuado de manera efectiva y garantizada.

Hay territorios de los ocupantes de mala fe que no han sido saneados, ni hay una adecuada implementación del Plan Integral de Protección, ordenado en el auto 299, de diciembre 2012.

Por otro lado, este año se reconfirmó la exclusión de una gran parte de las comunidades que tendrían derecho a participar con voz y voto en la Asamblea General del Curbaradó[8] [9].

Durante este año, también, más de 15 familias han retornado a los territorios de los cuales fueron desplazados en la cuenca de La Larga - Tumaradó y PBI, a petición de Cijp, estuvo acompañándolas fruto de las amenazas que recibieron[10].

Dados estos hechos, el acompañamiento de PBI, tanto físico como político, sigue siendo prioritario y una herramienta esencial de protección para la Cijp y su trabajo con las comunidades desplazadas.

COMISIÓN INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ EN CACARICA

En la cuenca de Cacarica PBI acompaña a la Cijp e indirectamente a Cavida, (Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad). Tanto la presencia de actores ilegales

como la presión hacia la población en el marco de megaproyectos siguen constituyendo una amenaza para la seguridad de los habitantes de las Zonas Humanitarias[11].

En abril de 2014, tras el asesinato en Turbo de Adan Quinto, exmiembro de Cavida y exrepresentante legal del Consejo Comunitario de Cacarica, expulsado de las mismas por haber respaldado actividades ilegales de extracción de madera y empresas vinculadas a grupos paramilitares, se evidenció una ola de señalamientos y difamaciones en contra de miembros de Cijp, Cavida y PBI, responsabilizándolos de la muerte de Quinto [12].

El perfil de varias personas lideresas de Cavida sigue alto por haber participado como testigos en el caso de la Operación Génesis, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en contra del Estado Colombiano por su responsabilidad en ésta.

Cumplido un año desde la sentencia condenatoria de la Corte Interamericana contra el Estado Colombiano, de diciembre de 2013, se han registrado pocos avances en materia de reparación a las víctimas de dicha Operación [13].

Además, en 2014 el nivel de riesgo de Cijp y Cavida ha aumentado por sus denuncias en contra de la base militar construida dentro del territorio colectivo sin la consulta previa con las comunidades[14].

Frente a la existencia de estos riesgos, PBI realizo varios acompañamientos a Cijp en Cacarica, en el marco de la verificación de la base militar en Cerro Mocho y la sentencia de la Corte Interamericana.

Acompañamiento emblemático permanente: En la cuenca del Curbaradó a Yomaira Mendoza y Enrique Cabezas, (abril, 2014).

Como explica Cijp, desde enero de 2014, tanto Enrique Cabezas como Yomaira Mendoza líderes defensores de la tierra, declararon en la Fiscalía en contra de los ocupantes de mala fe de los territorios colectivos del Curbaradó y de los hostigamientos que enfrentaban. Después de efectuar estas denuncias, empezaron a recibir amenazas, seguimientos, difamaciones, e incluso fueron víctimas de varios intentos de asesinato en su contra [16].

Por estos hechos, durante todo el mes de abril de 2014, PBI a petición de la Cijp, estuvo de manera permanente en el terreno acompañando a ambos líderes, refugiados en la comunidad de Caño Manso, en Curbaradó, para proteger su trabajo y abrir espacios de paz. Actualmente PBI sigue acompañando puntualmente a la familia de Enrique Cabezas en la cuenca de Apartadocito por las amenazas que sigue enfrentando la familia [17].

MOVICE - CAPÍTULO SUCRE

Durante este año, PBI ha estado acompañando al Capítulo Sucre del Movice en el marco del trabajo que este movimiento realiza con los retornados en la finca La Europa en Ovejas, Sucre.

A su vez, el Movice - Capítulo Sucre ha seguido recibiendo amenazas preocupantes. En este sentido, el primero de octubre en el barrio La María de la ciudad de Sincelejo, (Sucre), fue distribuido un panfleto en el que el grupo paramilitar 'Los Rastrojos' amenazaba de muerte a Ingrid Vergara y otros miembros del capítulo [15].

Dada esta coyuntura, PBI está presente en la finca a petición del Movice - capítulo Sucre, una vez cada dos meses.

1. Amnistía Internacional: Un título de propiedad no basta: Por una restitución sostenible de tierras en Colombia, noviembre 2014
2. Testigo Directo: Zafarrancho en el Urabá Antioqueño, 18 de octubre 2014
3. Heraldo de Urabá, n°528, Cuarta semana de octubre de 2014
4. CdP: Agresión paramilitar al orden del día en San José de Apartadó, 17 de septiembre de 2014
5. Cijp: Amenazas de muerte, hostigamientos, seguimientos, planes de atentados, 12 de diciembre de 2014
6. Cijp: Cuatro líderes de restitución amenazados de muerte, 18 de agosto de 2014
7. Corte Constitucional: Auto, 18 de mayo de 2010
8. Cijp: Sin igualdad ni participación, Comunicado de los consejos comunitarios de Curvaradó, 25 de febrero de 2014
9. En la Asamblea se nombra al Consejo Mayor de la Cuenca de Curvaradó y al representante legal, quienes administran los territorios colectivos y determinan el uso de la tierra
10. Cijp: Empresarios ofrecen 7 millones, 16 de octubre de 2014
11. Cijp: Paramilitares operan a menos de 100 metros de efectivos regulares, 13 de enero de 2014
12. Cijp: Rechazamos asesinato de Adan Quinto, 9 de abril de 2014
13. Contagio Radio: Estado colombiano no le ha cumplido a las victimas de la Operacion Genesis, 19 de diciembre de 2014
14. Cijp: Informe – Caminantes son agredidos luego de hallar base militar inconsulta en Cacarica, 24 de febrero de 2014
15. Movice: Dirigentes del MOVICE en Sucre reciben graves amenazas de grupos paramilitares autodenominados "Rastrojos", 4 de octubre de 2014
16. Cijp: Una expresión de la guerra psicológica, 10 de septiembre de 2014
17. Cijp: Nuevas amenazas a líderes de restitución, 27 de noviembre de 2014

Resumen de actividades con las organizaciones y defensores acompañados

	Cijp Curbaradó Pedeguita - Mancilla, La Larga-Tumaradó	Cijp Cacarica	Comunidad de Paz	Movice Capítulo Sucre
Acompañamientos (mediodías)	287	41	137	20
Reuniones*	8	1	28	1

*Se refiere a las reuniones formales. Con Cijp solemos compartir coyuntura de manera informal durante los acompañamientos.

Interlocución e incidencia

Sensibilización sobre el trabajo de defensores de derechos humanos ante la comunidad internacional y las autoridades estatales colombianas

El año ha estado marcado, por un lado, por la celebración de las elecciones Legislativas y Presidenciales en el país, la polarización entre las varias opciones políticas y varios escándalos que involucraban a altos mandos de la Fuerza Pública[1]. Por otro, por el seguimiento de los diálogos entre Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas, (Farc), que se están desarrollando en La Habana, (Cuba).

La situación del campo colombiano y de los líderes y lideresas de tierras ha sido motivo de innumerables intervenciones de instancias internacionales y también ha sido una de las temáticas principales en las interlocuciones de PBI.

Además, PBI ha mostrado su preocupación por el aumento de agresiones[2] directas en contra personas defensoras y por la falta de garantías para el libre ejercicio de su labor, por los escándalos de corrupción y déficit[3] de la Unidad Nacional de Protección (UNP) que han significado, entre otras cosas, una reducción de las medidas de protección a algunas personas defensoras de derechos humanos.

Finalmente, PBI ha mostrado su preocupación por la persistencia de altos niveles de impunidad en casos de agresiones contra personas defensoras, siendo ese un factor de alto riesgo para quienes defienden los derechos humanos.

En este sentido PBI se ha sumado a la preocupación expresada por instancias nacionales e internacionales, incluyendo una carta[4] firmada por 12 expertos independientes de Naciones Unidas,

sobre los proyectos de leyes encaminados a la ampliación de la jurisdicción del Sistema Penal Militar.

Al mismo tiempo, PBI logró participar como observador en ciertos espacios, foros y conferencias relacionadas con la situación de mujeres defensoras de derechos humanos.

ATAQUES CONTRA DEFENSORES Y DEFENSORAS

El 18 de octubre de 2014 se cumplieron dos años del inicio formal de los diálogos entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc, en La Habana.

A pesar de este importante paso, la situación de quienes, por años, han trabajado en favor de una paz duradera y con pleno goce de los derechos humanos, continúa siendo alarmante.

En este sentido PBI ha manifestado su preocupación por la persistencia de ataques en contra de personas defensoras de derechos humanos cuyos autores, en la gran mayoría[5], serían grupos neoparamilitares, y la falta de medidas eficaces para el desmantelamiento de estos grupos; esta situación podría empeorar por la salida de las cárceles de los paramilitares desmovilizados quienes se acogieron a la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz) y están cumpliendo los términos de pena máxima previstos por la misma ley.

Los ataques contra defensores y defensoras de derechos humanos fueron aumentando cada año durante el primer mandato del Presidente Santos y esta tendencia ha persistido: en 2010, se registraron 174 agresiones, entre ellas 32 asesinatos[6]; en 2011, se registraron 239 agresiones, entre ellas 49 asesinatos[7]; en 2012, 357 agresiones entre ellas 69 asesinatos[8]; y en 2013 se registraron 366 agresiones, entre ellas 78 asesinatos[9]. Finalmente en 2014, 626 defensores y defensoras fueron víctimas de agresiones, así como 212 organizaciones sociales y de derechos humanos[10].

EN 2014, 626 DEFENSORES Y DEFENSORAS FUERON VÍCTIMAS DE AGRESIONES, ASÍ COMO 212 ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE DERECHOS HUMANOS

SITUACIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Las y los líderes reclamantes de tierras continúan estando entre los colectivos más vulnerables. Entre enero de 2008 y marzo de 2014 han sido asesinados, al menos, 66 líderes y lideresas reclamantes de tierras [11].

En su informe anual relativo a 2013, Oacnudh ya llamó la atención ante el aumento de los asesinatos, amenazas y ataques contra los reclamantes, los y las dirigentes sociales y los y las funcionarios públicos que participan en los procesos de restitución de las tierras[12].

La Alta Comisionada destacó como causas de la preocupante situación «la falta de coordinación entre instituciones y su escasa voluntad para asumir la responsabilidad por las violaciones de los derechos humanos»[13].

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR INTERESES ECONÓMICOS

En marzo de 2014, Human Rights Watch publicó un informe sobre la situación en Buenaventura que puso el foco de medios y organizaciones nacionales e internacionales sobre la ciudad.

El informe[14] destaca la persistencia de graves violaciones a los derechos humanos y crimen de lesa humanidad como desapariciones forzadas, desmembramiento de cuerpos, desplazamiento forzado y control social, en su mayoría relacionadas con múltiples intereses económicos.

En Buenaventura está el principal puerto del Pacífico colombiano y el segundo más importante del continente latinoamericano, pero el 80% de los aproximadamente 500.000 habitantes de Buenaventura son afrodescendientes que viven en la pobreza y el 63% no tienen empleo[15].

Como destaca el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Buenaventura encarna uno de lo más tristes ejemplos de pobreza y atraso social en Colombia. Sus indicadores de salud, educación, empleo e ingresos, son desalentadores para cualquier observador desprevenido, para quienes han visto el fracaso de las políticas contra la pobreza en el municipio, pero mucho más para aquellos que día a día padecen los efectos de este fenómeno»[16].

VÍCTIMAS E INICIATIVAS DE PAZ DESDE LO LOCAL

Desde agosto, diferentes delegaciones de víctimas están acudiendo a Cuba, para exponer sus propuestas y peticiones ante los negociadores, sin embargo, no toda la sociedad colombiana ha recibido con beneplácito su participación en las conversaciones en La Habana.

De hecho, entre las personas amenazadas durante el mes de septiembre, tres de ellas habían participado en estas delegaciones que viajaron a Cuba.

Al respecto, Fabrizio Hochschild, el coordinador del Sistema de Naciones Unidas en Colombia, expresó: «Es obvio que la gran parte de esas amenazas viene de grupos que rechazan el proceso de paz»[17].

CONSULTAS CON ORGANISMOAS INTERNACIONALES

A lo largo del año, PBI ha participado en varias consultas y espacios de

Espacios de coordinación nacionales e internacionales en Colombia

PBI ha continuado participando como miembro observador en la plataforma Diálogo Interagencial (Dial). A través de Dial hemos asistido diferentes reuniones con autoridades civiles del Estado como la Unidad Nacional de Protección, la fiscalía general de la Nación, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, (Inpec), así como con representantes de embajadas.

Asimismo PBI ha hecho presencia como observador en espacios de organizaciones nacionales como la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos y el Techo Común. Además estuvimos presentes en la Mesa Nacional de Garantías y participamos en los subgrupos de protección e investigación.

intercambios con ocasión de las visitas de delegaciones y ministros de diferentes países europeos, en las que se ha compartido la valoración respecto a la situación de derechos humanos en el país y en especifico sobre la situación de las personas, organizaciones y comunidades comprometidas con la defensa de los derechos humanos.

En febrero, PBI fue invitado por la embajada de Gran Bretaña con motivo de la visita del señor Nick Clegg, (Viceprimer Ministro Británico), y, posteriormente, en junio con ocasión de la visita del señor Hugo Swire, (Ministro del Estado para la Foreign Office).

La embajada de Alemania nos invitó, en junio, a una recepción con la Comisión de Cooperación Económica y Desarrollo del Parlamento alemán que visitó Colombia, en la que mostramos nuestras preocupaciones por algunas de nuestras organizaciones acompañadas.

Asimismo, una delegación de siete parlamentarios del Bundestag, acompañados por su embajada, participaron en octubre a una reunión en la sede de PBI donde presentamos nuestra labor y nuestras preocupaciones sobre la situación de las organizaciones acompañadas: invitamos a Yanette Bautista (Fundación Nidya Erika Bautista), Reynaldo Villalba (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo) y el Padre Alberto Franco (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz) para que pudiesen contar su visión del contexto colombiano.

En el mes de septiembre, Oacnudh invitó a PBI junto con otras organizaciones nacionales e internacionales en ocasión de la llega del nuevo Representante Adjunto de la Oficina en Colombia y representantes del Alto Comisionado de Ginebra.

En octubre, PBI participó en una consulta en la embajada noruega en ocasión de la visita a Colombia del Vicecanciller de Noruega, Sr. Morten Høglund.

En el mismo mes participamos a la sesión de consulta previa a los Diálogos de derechos humanos entre Unión Europea y Colombia con el objetivo de compartir con la Delegación de la UE y varias embajadas los temas de preocupación frente a la situación de derechos humanos del país.

La propia Delegación de la UE nos invitó a un seminario sobre restitución de tierras de cara a los diálogos en el que participamos en una mesa redonda sobre mecanismos de protección para líderes y comunidades.

1. Ccajar: ¿Alguien espió a los negociadores de La Habana?, 3 de febrero de 2014.
2. Programa Somos Defensores: Imagina, Informe semestral enero-junio 2014, 18 de agosto de 2014; Programa Somos Defensores: Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia Julio - Septiembre 2014, octubre 2014
3. EFE: Gobierno decidirá desmonte de esquemas de seguridad por falta de presupuesto, 14 de septiembre de 2014
4. Naciones Unidas, Carta abierta de titulares de mandatos de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas al Gobierno y a los representantes del Congreso de la República de Colombia, 29 de septiembre de 2014
5. Ibid
6. Programa Somos Defensores: Informe anual 2010, agresiones a defensores de ddhh, 2 de febrero de 2011
7. Programa Somos Defensores: Claroscuro, Informe anual 2011, 2 de febrero de 2012
8. Programa Somos Defensores: El Efecto Placebo, Informe anual 2012, febrero de 2013
9. Programa Somos Defensores: Informe Siaddhh 2013: D de defensa, 21 de febrero de 2014
10. Programa Somos Defensores: Imagina, Informe semestral enero-junio 2014, 18 de agosto de 2014; Programa Somos Defensores: La Divina comedia, 18 de febrero de 2015.
11. El Colombiano: Denuncian lentitud e irregularidades en proceso de restitución de tierras, 26 de marzo de 2014
12 El País: La ONU critica persistencia de impunidad y aumento de víctimas en Colombia, 26 de marzo de 2014
13. Oacnudh: Informe Anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 24 de enero de 2014
14. Human Rights Watch: La crisis en Buenaventura, marzo de 2014
15. CIJP: Herederos de la esclavitud en Buenaventura, 22 de marzo de 2014
16.PNUD: ¿Cómo romper las trampas de pobreza en Buenaventura? Propuestas desde las comunidades y las instituciones, mayo de 2013
17. El Espectador: Amenazan de muerte a tres de las víctimas que han viajado a La Habana, 1 de octubre de 2014

Resumen del diálogo con autoridades e instituciones en Colombia, (entre enero y diciembre de 2014).

	Gobierno colombiano y organismos de control	Fuerza Publica	Cuerpo Diplomático, Agencias ONU, Mapp-OEA, Oing	Espacios de coordinación, sociedad civil, iglesia, etc.
Nacional	16 Ministerio del Interior Ministerio de Defensa Vicepresidencia - Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario Programa Presidencial de Derechos Humanos Vicefiscal General de la Nación Unidad Nacional de Protección Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía Agencia de Cooperación Presidencial Alcaldía de Bogotá Corte Suprema Inpec	3 Policía Nacional	124 Embajadas Agencias de Nacuiones Unidas Agencias de cooperación internacional Organizaciones internacionales Mapp-OEA Cicr	38 Dial Techo Común Espacio Oing Oidhaco ONG no acompañadas
En el marco de la plataforma Dial	7 Unidad Nacional de Protección Fiscalía Inpec		6 Embajadas G24	
Barrancabermeja Regiones Magdalena Medio y Norte de Santander	10 Personería Alcaldía Defensoría	20 Ejército Armada Policía	11 Oacnudh Cicr Oing	6 Espacios de coordinación Sociedad Civil Iglesia
Bogotá Varios departamentos	2 Defensoría Comunitaria de Buenaventura	9 Ejército Armada Policía	5 Cicr Acnur	
Urabá	10 Defensoría Regional de Urabá Unidad de Restitución de Tierras Unidad de Víctimas Alcaldía	8 Ejército Armada Policía	2 Oing Mapp-OEA	
TOTAL	**45**	**40**	**148**	**44**

Tabla Amenazas

Tipo de hostigamiento	Organizaciones, personas y comunidades acompañadas afectadas
Amenazas de muerte	Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Cijp), Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), Comunidades agrupadas de las Zonas Humanitarias de Curbaradó y Jiguamiandó, Organización Femenina Popular (OFP), Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos de Magdalena Medio (Ettddhh), Asociación regional de victimas de Magdalena Medio (Asorvimm), Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (Acvc), Asociación de Familiares de detenidos y desaparecidos (Asfaddes), Yomaira Mendoza y Enrique Cabezas y sus familiares, Manuel Denis (Representante Legal Consejo Comunitario Jiguamiandó), Maria Ligia, Guillermo Diaz, Eustaquio Polo, Raúl Palacios (Comunidades agrupadas de las Zonas Humanitarias de Curbaradó y Jiguamiandó), Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (Fcspp), Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Ccajar), Humanidad Vigente, Fundación Manuel Cepeda Vargas, Jorge Molano, Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Corporación Regional para la defensa de los Derechos Humanos (Credhos), Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (Ccalcp), Asociación para la Investigación y Acción Social (Nomadesc).
Judicializaciones vigentes	• Judicializaciones con cargos formales: David Ravelo Crespo (Credhos). • Presuntas investigaciones y/o órdenes de captura: Acvc, Cijp, habitantes de las Zonas Humanitarias de Curbaradó y Jiguamiandó.
Estigmatización en medios de comunicación	Cijp, Comunidades agrupadas de las Zonas Humanitarias de Curbaradó y Jiguamiandó, Cavida, Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (Fcspp), Acvc, Ccajar, Movice.
Robo de información	Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (Cos-pacc), Fundación Nydia Erika Bautista, Credhos, Movice.
Seguimientos y vigilancia	Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Comunidades agrupadas de las Zonas Humanitarias de Curbaradó y Jiguamiandó, Cavida, Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (Ccalp), Corporación Regional para la defensa de los Derechos Humanos (Credhos), Cijp, Asorvimm, Movice, Jorge Molano, Claudia Julieta Duque, Fcspp, Familia Ruiz, Yomaira Mendoza y Enrique Cabezas y sus familiares.

Interlocución e incidencia con la comunidad internacional fuera de Colombia

EN EL MARCO DE LA LABOR DE PROTECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DEFENSORES Y A COMUNIDADES COLOMBIANAS, PBI PROYECTO COLOMBIA TAMBIÉN REALIZA LABORES DE INCIDENCIA Y SENSIBILIZACIÓN EN EUROPA Y NORTEAMÉRICA CON EL OBJETIVO DE VISUALIZAR LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL PAÍS; APOYAR LAS PETICIONES DE LAS PERSONAS Y COMUNIDADES ACOMPAÑADAS; Y GENERAR PRESIÓN INTERNACIONAL PARA LOGRAR UN PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Europa

En Europa, durante el año 2014 se ha mantenido la atención dedicada a la negociación entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) en La Habana, incluso se ha acogido la visita del presidente Santos a varios países europeos. Tras ésta, la Unión Europea y algunos de sus países miembros, se comprometieron a apoyar política y económicamente a Colombia en un eventual post conflicto[1].

Desde PBI hemos saludado los avances del proceso, sin embargo, hemos pedido a la comunidad internacional que siguiera pendiente de la grave situación de derechos humanos que se vive en Colombia.

En los diferentes escenarios de incidencia, (Unión Europea, Naciones Unidas y, a través de la colaboración de los Grupos Nacionales de PBI, con los Ministerios de Asuntos Exteriores de los diferentes países), hemos llamado la atención sobre el aumento de agresiones en contra de defensores y defensoras de derechos humanos.

Y, en particular, en contra de líderes reclamantes de tierras y mujeres defensoras, la persistencia de altos niveles de impunidad y el incremento de la presencia de grupos neoparamilitares responsables de la mayoría de agresiones.

Hemos mantenido reuniones y comunicaciones con diferentes instituciones y dianas, llamando la atención sobre casos específicos de preocupación en los cuales PBI ha decidido activar su Red de Apoyo.

UNIÓN EUROPEA

Este año estuvo marcado por las elecciones del Parlamento Europeo celebradas en mayo de 2014. Tras la conformación del nuevo Parlamento y junto a las representantes europeas de los proyectos de PBI Guatemala y México, tuvimos una serie de reuniones con diputados y diputadas del Parlamento Europeo, para poder presentar la organización de manera global, así como las problemáticas comunes en los tres países respectos a las agresiones a defensores y defensoras.

También, a lo largo de este año hemos mantenido reuniones y comunicaciones con miembros de las Representaciones Permanentes de

Interlocuciones

Instituciones	Número de reuniones
Parlamento Europeo, (diputados y sus oficinas)	23
Secretariado Droi	3
Servicio Europeo de Acción Exterior	6
Consejo, (Cohom)	1
Dirección General de Desarrollo y Cooperación	1
Dirección General de Comercio	1
Representaciones Permanentes*	6
Ministerio de Asuntos Exteriores (Belga)	1
Ministerio de Asuntos Exteriores (Español)	1
Ong y redes	16

*Representaciones Permanentes de España (4), Holanda, Portugal.

Enrique Cabezas y Yomaira Mendoza, líderes amenazados, de gira en Europa

los Estados miembros frente a la UE, con el Servicio de Acción Exterior de la UE (Seae), con la Dirección General de Desarrollo y Cooperación (Devco) y con la Dirección General de Comercio.

Debido a la grave situación de Yomaira Mendoza y Enrique Cabezas, lideresa y líder del proceso de restitución de tierras de Curbaradó y Jiguamiandó y de sus acompañantes nacionales (la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz), pedimos seguimiento por parte de diferentes instituciones europeas.

Uno de los resultados obtenidos fue la emisión de una pregunta parlamentaria dirigida a la Comisión Europea además, se presentó el caso a la Devco quienes finalmente les concedieron los fondos de la Unión Europea para defensores en riesgo.

Junto con el grupo nacional de PBI en el Estado Español, se mantuvieron reuniones con el Ministerio de Asuntos Exteriores que les acogieron en el programa de protección del gobierno español.

Asimismo, hemos visibilizado el incremento de agresiones y especialmente amenazas masivas, en contra de personas defensoras de derechos humanos y la paralela reducción de las medidas de protección para este colectivo.

Un ejemplo fue el caso del abogado Jorge Molano y la Corporación Sembrar, quienes a finales de septiembre de 2014 vieron suspendidas algunas de las medidas de protección con las que contaban, a pesar de su riesgo extraordinario.

El eurodiputado Javier Couso, emitió una pregunta parlamentaria dirigida a la Comisión Europea y un comunicado de prensa, expresando su preocupación por el caso.

EVENTO SOBRE DIRECTRICES DE LA UE EN MATERIA DE DEFENSORES

Con las demás entidades de PBI, publicamos un análisis sobre el impacto de las Directrices de la UE en materia de defensores y defensoras de derechos humanos de cara al 10º Aniversario de esta herramienta, que se cumplió en 2014, con el objetivo de vislumbrar buenas prácticas y cosas a mejorar.

En febrero de 2014, PBI fue invitado al Seminario de los Puntos Focales de Derechos Humanos de las Delegaciones de la Unión Europea organizado en Bruselas por el Servicio Europeo de Acción Exterior, (Seae).

El objetivo de nuestra participación fue compartir buenas prácticas y evidenciar los retos que hemos observado a lo largo de 10 años de la implementación de las Directrices de la Unión Europea relativas a los Defensores de los Derechos Humanos.

Pudimos compartir nuestras conclusiones con puntos focales de al menos 100 países, cinco representaciones permanentes de los países miembros de la UE en Bruselas así como funcionarios del Seae y de la Comisión Europea y el Relator Especial de la UE para los derechos humanos.

También en junio, convocamos junto a otras organizaciones internacionales, un evento de evaluación de las Directrices en el que participaron representaciones permanentes de los países miembros de la UE en Bruselas, miembros del Seae y el relator para defensores de Naciones Unidas.

Interlocuciones

Instituciones	Número de reuniones
Misiones Permanentes*	7
Oficinas de Relatores	5
Acnudh	1
Ong	2

* Dinamarca, Finlandia, Rumania, Estonia, Reino Unido, Irlanda.

NACIONES UNIDAS

Desde la oficina en Europa mantuvimos nuestras interlocuciones y comunicaciones con los diferentes mecanismos y oficinas de las Naciones Unidas.

En ocasión de la 25 sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, PBI presentó una declaración conjunta con Oidhaco en la cual:

a) se reiteró la importancia de la presencia de la Oacnudh en Colombia;

b) se hizo énfasis en el preocupante aumento de asesinatos y agresiones en contra de personas defensoras de derechos humanos;

c) la persistencia de impunidad y los proyectos de ley que la favorecen;

d) la necesidad de protección de personas defensoras a través del reconocimiento de la existencia de estructuras neoparamilitares y la adopción de medidas eficaces para su desmantelamiento;

e) la grave situación de los derechos humanos en el país.

Anteriormente a la sesión del Consejo de Derechos Humanos, PBI se reunió con diferentes Misiones Permanentes frente a la ONU, para presentar su preocupación frente a la situación de las personas defensoras y recordar la importancia de hacer preguntas y recomendaciones durante la presentación del Informe anual de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

Entre las declaraciones de los miembros del Consejo cabe mencionar las intervenciones de Irlanda, España, Suiza y Reino Unido que reiteraron su apoyo a la presencia de la Oacnudh en Colombia.

Asimismo se mantuvieron reuniones con las oficinas de diferentes Relatores Especiales de la ONU (Defensores, Libertad de Asociación, Independencia de la Justicia, Violencia contra la mujer, Grupo de Trabajo sobre Desaparición Forzada) y con la oficina de la Acnudh.

En estas reuniones se presentaron preocupaciones sobre algunos casos específicos de agresiones y amenazas en contra de personas y organizaciones acompañadas por PBI como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Ccajar), David Ravelo Crespo, César Jerez (Acvc), Lilia Peña (Asorvimm), Fundación Nidya Erika Bautista, Cijp y el proceso de restitución de tierra en las cuencas de Curbaradó y Jiguamiandó, (Cavida).

Además, en colaboración con otras entidades de PBI participamos en la elaboración de varios documentos enviados a Naciones Unidas, por ejemplo en el documento que enviamos a la Consulta Pública sobre elementos sustantivos para ser incluidos en los Planes Nacionales de acción para implementar los principios rectores sobre empresas y derechos humanos de Naciones Unidas.

GRUPOS NACIONALES

Desde la oficina en Europa hemos seguido en nuestra colaboración con los Grupos Nacionales de PBI que hacen presencia en Alemania, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Noruega, Suecia, Italia, Estado Español, Bélgica, Suiza y el recién creado en Irlanda.

En ocasiones de las diferentes Activaciones de este año hemos podido contar con mucho apoyo para la difusión de la información en Europa y la concertación de acciones de incidencia y sensibilización con Ministerios de Asuntos Exteriores, Parlamentos nacionales y plataformas de organizaciones.

Entre marzo y abril, durante cinco semanas PBI Colombia y los Grupos Nacionales de PBI de Estado Español, Francia, Suiza, Noruega, Holanda e Italia organizaron una gira en 7 países europeos para el Padre Alberto Franco, (miembro de Cijp), y Janis Orejuela, (miembro de las comunidades de Autodeterminación, Vida, Dignidad del Cacarica, Cavida).

El tema central de su gira fue presentar la sentencia histórica de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) de diciembre de 2013, en la cual se condena al Estado colombiano por desplazamiento forzado masivo de la población afrocolombiana de la cuenca de Cacarica durante la Operación Génesis en 1997, operación militar realizada en conjunto con grupos paramilitares[2].

Además hemos contado con el apoyo de PBI Estado Español, Gran Bretaña, Irlanda, y Noruega, para la gira de Yomaira Mendoza y Enrique Cabezas de Curbaradó.

En los diferentes países que visitaron pudieron reunirse con Ministerios de Asuntos Exteriores, parlamentarios, organizaciones e instituciones internacionales y pudieron expresar la preocupante situación que viven en Colombia quienes lideran procesos de restitución de tierras y en concreto su situación en la que debido a las más de 80 agresiones y cinco intentos de asesinato, se vieron obligados a abandonar el país.

PLATAFORMAS Y OING

A lo largo de este año hemos seguido participando en las diferentes plataformas de las cuales somos parte: Oidhaco, la Plataforma en contra de la Criminalización y la Taula Catalana y en algunos casos hemos participado en reuniones conjuntas.

Además, hemos realizado diferentes actividades en colaboración

PBI SE REUNIÓ CON DIFERENTES MISIONES PERMANENTES PARA PRESENTAR SU PREOCUPACIÓN FRENTE A LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS Y RECORDAR LA IMPORTANCIA DE HACER PREGUNTAS Y RECOMENDACIONES DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS.

con organizaciones internacionales; en particular hemos coordinado dos acciones de incidencia con la emisión de un comunicado público y una carta pública sobre el caso de David Ravelo Crespo.

El resultado fue que más de 25 organizaciones y redes internacionales manifestasen sus preocupaciones sobre la violación del debido proceso en contra del destacado defensor y, entre otras peticiones, solicitaron a las autoridades colombianas, admitir y procesar de forma efectiva y transparente el recurso extraordinario de casación interpuesto por la defensa David Ravelo Crespo.

Después de que en febrero, la Revista Semana publicó los resultados de una investigación que indicaba que la inteligencia militar, de forma clandestina e ilegal, estaba interceptando las comunicaciones de la comisión negociadora del Gobierno en las conversaciones en La Habana de líderes políticos, sociales y personas defensoras de derechos humanos, el Ccajar recibió una amenaza de muerte dirigida a miembros de la Corporación[3].

Frente a estos graves hechos, PBI ha promovido una carta dirigida al Fiscal General de la Nación para que, entre otras cosas, se investigaran estos hechos. La carta fue firmada por 23 organizaciones y redes europeas y norteamericanas.

1 El País: Merkel ofrece fondos a Santos para el postconflicto con las FARC, 5 de noviembre de 201
2. El Espectador: "Operación Génesis" al desnudo, 9 de enero de 2014
3. Ccajar: No es que las chuzadas se repitan. Es que no han dejado de existir, 5 de febrero de 2014

Germán y Gilardo, del Consejo Interno de la Comunidad de Paz, en Londres con un miembro de PBI Internacional

Norteamérica

La representante de PBI con mujeres defensoras de todo el mundo en La Haya (Holanda), para participar en una conferencia organizada por PBI Holanda sobre protección

En cuanto a la atención que la situación en Colombia, el año 2014 se ha caracterizado en el plano norteamericano por la amplia atención dedicada a las mesas de negociaciones entre el Gobierno colombiano y las Farc, y a las elecciones presidenciales en el país.

A través de su represante en Norteamérica, ubicada en Washington, D.C., PBI sigue interlocutando con la comunidad internacional, (incluyendo el Congreso, Departamento de Estado, y Casa Blanca de los Estados Unidos, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y el parlamento en Canadá), sobre la necesidad de enfrentar la persistencia de graves violaciones a los derechos humanos, el aumento de agresiones a personas defensoras de derechos humanos, (en particular en contra de líderes y lideresas reclamantes de tierras y mujeres defensoras), la persistencia de altos niveles de impunidad y las necesidades de apoyar a las negociaciones de paz para que resulte en un acuerdo de paz con garantías de verdad, justicia, reparaciones y garantías de no repetición.

INTERLOCUCIÓN CON AUTORIDADES

En el 2014, PBI logró ampliar su red de apoyo y siguió siendo una fuente importante de información para miembros del Congreso, representantes del Estado y la Casa Blanca.

Demostrando su confianza en la información propiciada por PBI, diferentes oficinas de representantes del Congreso se pusieron en contacto con PBI para recoger información sobre la situación de derechos humanos en Colombia para sus visitas al país, así como para preparar sus reuniones con la embajada colombiana en Washington.

Como ejemplo, destaca la carta que un congresista envió, en agosto, al Presidente Santos, expresando preocupación por el seguimiento a programas de derechos humanos, a base de información proporcionada por PBI.

En la primera mitad del año tanto Estados Unidos como Canadá enviaron nuevos embajadores a Colombia y PBI fue invitado a participar en reuniones con el nuevo embajador de los EE. UU. antes de su salida para el país andino.

Además, el Vicepresidente de los EE.UU., Joe Biden, visitó a Colombia a mitads de junio. Gracias, en gran parte, a la incidencia de PBI, el Vicepresidente visitó al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en Bogotá y se reunió con representantes de víctimas el conflicto armado, demostrando así el compromiso de EE.UU. con los derechos de las víctimas.

En mayo se envió una carta intraparlamentaria a la mesa de negociación de La Habana, apoyando al proceso, pero haciendo un llamado para un alto el fuego y otras medidas para proteger a la población civil. Gracias al trabajo de incidencia de PBI y otras ONG aliadas, 50 congresistas de EE.UU. firmaron la carta, además

de 84 representantes al Parlamento del Reino Unido, 73 miembros del Parlamento de la República de Irlanda y 38 Miembros de la Asamblea Legislativa de Irlanda del Norte.

PBI sigue siendo invitado por el Departamento de Estado a las reuniones de consulta sobre la situación de derechos humanos.

En dichas reuniones se ha tratado, por ejemplo, los temas de la situación de riesgo de personas defensoras de derechos humanos, la importancia de un apoyo fuerte de EE.UU. a las negociaciones de paz y a un eventual acuerdo para asegurar una paz con justicia social.

Además, se mantuvieron reuniones bilaterales frecuentes con el Departamento de Estado para destacar temas de preocupación especial. En el primer semestre de 2014, el Departamento de Estado anunció varios programas de apoyo a la sociedad civil colombiana en materia de construcción de paz y apoyo a víctimas del conflicto armado.

Asimismo, la representante de PBI mantiene una interlocución constante y fluida con funcionarios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, incluyendo con la nueva relatoria sobre los derechos sociales, económicos y culturales.

En marzo, PBI participó en la preparación, en conjunto con una coalición regional, en una audiencia pública ante la Comisión Interamericana sobre la situación de personas defensoras de derechos humanos en las Américas.

Luego, en octubre, se coordinó con los demás proyectos de PBI en América Latina la elaboración de un documento para responder a la convocatoria de la Comisión, para información sobre la criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos en las Américas.

PBI ORGANIZÓ VARIAS REUNIONES CON OFICINAS DE CONGRESISTAS Y SENADORES, PARA QUE LAS PERSONAS ACOMPAÑADAS INFORMARAN SOBRE SU SITUACIÓN DE SEGURIDAD Y LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

COLABORACIÓN CON ONG Y PLATAFORMAS

PBI colabora de manera continua con organizaciones y plataformas no gubernamentales estadounidenses e internacionales, compartiendo información y colaborando en actividades como comunicados públicos, reuniones de incidencia y eventos públicos.

GIRAS DE ORGANIZACIONES ACOMPAÑADAS

En marzo el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, (Fcspp), visitó Washington, con la Unión Sindical Obrera, sindicato petrolero a quién acompaña jurídicamente el Fcspp.

En conjunto con el Centro de Solidaridad, ONG que apoya a movimientos laborales, PBI organizó reuniones con oficinas del Congreso, la oficina del Vicepresidente Biden y ONG aliadas.

También en marzo y posteriormente en octubre, PBI apoyó a cinco de las organizaciones acompañadas en sus visitas a Washington en el marco de audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En esas ocasiones, PBI organizó varias reuniones con oficinas de congresistas y senadores, (algunas eran nuevos contactos), para que las personas acompañadas informaran sobre su situación de seguridad y la situación de derechos humanos en general, y pidieran apoyo.

En las reuniones, las personas acompañadas por PBI destacaron principalmente su petición de un apoyo fuerte y público por parte de EE. UU. a las negociaciones de paz con las guerrillas, la necesidad de un apoyo económico que ayudaría a construir una paz con justicia social y las maneras en que EE. UU. puede aportar a la búsqueda de la verdad y la justicia en el conflicto colombiano.

APOYO A MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

En representación de todo PBI, la representante del COP en Washington continuó participando en la Coalición Internacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (Whrd Ic por sus siglas en inglés).

El 12 de marzo se lanzó, en el marco de la 58ª sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York, el nuevo informe de la Coalición, Our Right To Safety: Women Human Rights Defenders' Holistic Approach To Protection, sobre las necesidades y exigencias en materia de seguridad y protección de mujeres defensoras de derechos humanos.

PBI hizo parte del pequeño grupo de trabajo que colaboraba con una consultora en la investigación y elaboración del informe.

COORDINACIÓN CON GRUPOS NACIONALES

PBI en Washington mantuvo contacto con los grupos nacionales de Estados Unidos y Canadá, en el marco de las activaciones para la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y la ola de amenazas contra mujeres defensoras en Barrancabermeja.

Además se colaboró con los Grupos Nacionales en algunos eventos especiales.

Entre ellos, en marzo y en octubre, la representante de PBI en Norteamérica visitó la capital canadiense, Ottawa, en visitas organizadas por PBI Canadá.

Interlocuciones

Entidad	Reuniones
Senado	16
Cámara	42
Departamento de Estado	16
ONG	23
Embajada colombiana	6
Casa Blanca	4
Otros Gobiernos de EE. UU.	2
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh)	4

Durante éstas, se participó en un festival de cine organizado por el grupo nacional, se reunión con ONG aliadas, y mantuvo reuniones con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional, lo que ayudó a reactivar la interlocución de PBI con la embajada canadiense en Colombia.

20 AÑOS
20 AÑOS
pbi

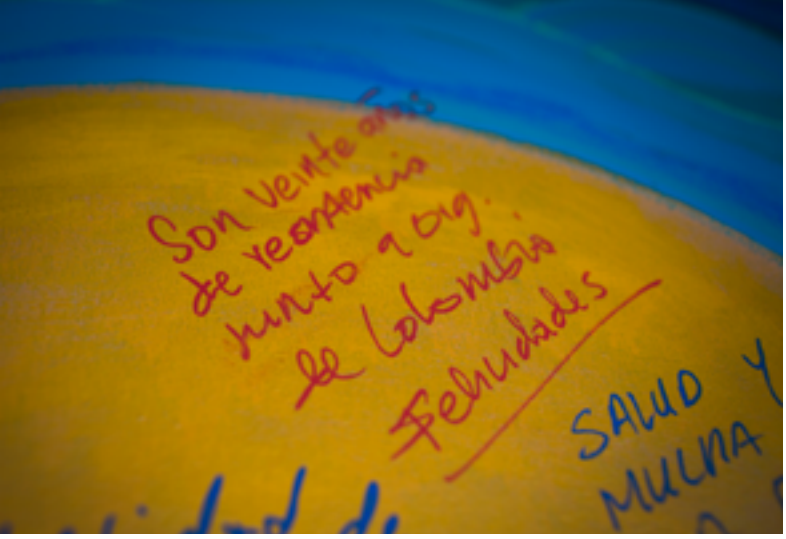
Son Veinte
de Yesperanza
Junto a Usted
de Colombia
Felicidades
SALUD
MUCHA

Gratitud por estos
20 Años continuos
de Acompañamientos
Nuestros Angeles de la gu
Gracias y Exito son
deseos de Credhos
Que SON VIDA
DE SU

PBI

Publicación y distribución de la información

En el Área de Comunicaciones nos encargamos de producir y distribuir periódicamente material informativo con el objetivo de informar a la Red de Apoyo de PBI Colombia sobre la situación actual del país y difundir las preocupaciones expresadas por las organizaciones y comunidades acompañadas, así como hacer un llamado a la comunidad internacional sobre sus necesidades de protección.

Con motivo del 20º Aniversario del Proyecto Colombia de PBI, este Área ha estado volcada en la organización y gestión de esta fecha tan importante.

Se realizaron publicaciones especiales así como un acto conmemorativo en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá, en el que participaron defensores y defensoras de derechos humanos, miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país y acompañados.

También, los Equipos de Terreno pudieron celebrar esta fecha con los acompañados tanto en Barrancabermeja como en las diferentes comunidades con las que trabaja el equipo de Apartadó.

Y en Estados Unidos, la Representante del COP hizo varias celebraciones: una en Washington DC, que contó con la presencia del congresista Jim McGovern, en cuyo discurso mostró su admiración por el trabajo de PBI; y otras con exbrigadistas y personas cercanas a PBI, quienes también tuvieron la oportunidad de reunirse para celebrar esta fecha tan importante, tanto en la capital del país, como en California.

BOLETINES ELECTRÓNICOS

A lo largo de 2014 se han publicado tres boletines electrónicos y todas las publicaciones se han realizado en español e inglés. En marzo, el primero de los boletines, incluía varios artículos, una entrevista y un vídeo.

El Padre Alberto Franco nos concedió una entrevista, con motivo de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que declaraba responsable al gobierno colombiano del desplazamiento forzado en la Operación Génesis, el título de la misma era: «En Cacarica aspiran a una reparación integral tras la sentencia de la Corte Interamericana».

En un artículo en profundidad repasamos la actualidad sobre los movimientos sociales y la «represión de la protesta en Colombia».

El defensor de derechos humanos David Ravelo Crespo, respondió desde la cárcel a unas preguntas que le enviamos e informó de cómo está su proceso en una emotiva entrevista «Solo temo una cosa: no ser digno de mis sufrimientos».

César Jerez, de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra y

Coordinador de la Asociación Nacional de las Zonas de Reserva Campesina, habló en una entrevista vídeo sobre los paros agrarios que vivió Colombia a finales de 2013.

También recogimos dos post de brigadistas de terreno, en uno se narraba el trabajo de acompañamiento en el Guaviare; y, en el otro, las tareas del área de reconstrucción del tejido social.

En abril, con motivo del Día Nacional de Solidaridad y Memoria con las Víctimas que se celebró en Bogotá, hicimos un Boletín sobre este tema exclusivamente.

Recorrimos las calles de la capital con acompañados de PBI y publicamos un vídeo y un fotoblog sobre esta jornada que rinde tributo a las miles de víctimas que ha dejado medio siglo de conflicto armado.

En junio vio la luz el Boletín Paz, con un contenido variado sobre este tema. Abordamos el tema de las «Garantías políticas desde la base» y dimos voz a las «La paz no es solo el silenciamiento de los fusiles».

Hubo también una nueva entrega de los vídeos ‹Hablan los defensores›, en el que Luis Guillermo Pérez, (presidente del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo), habló sobre Justicia Transicional en Colombia.

Por último, un artículo titulado «Restitución de tierras en un contexto de apertura económica».

A través de Constant Contact[1] 1.382 personas accedieron a los boletines[2].

DOCUMENTOS DE INCIDENCIA

El proyecto Colombia, colaboró en la elaboración del Boletín de Directrices de la Unión Europea (UE), un proyecto conjunto de varios proyectos de PBI.

Este documento fue impreso y distribuido en Bruselas, con motivo del 10º Aniversario de las Directrices de Derechos Humanos de la UE.

Junto al área de incidencia publicamos un Boletín, a finales del 2014, titulado «Aumentan las agresiones en contra de defensores y defensoras de derechos humanos».

ALERTAS DE ACCIÓN

En PBI contamos con dos publicaciones especiales centradas en llamar la atención sobre situaciones de alto riesgo que afectan a las personas, organizaciones y comunidades, acompañadas. Una de ellas es la Alerta de Acción, cuya difusión es restringida.

En enero, publicamos una por las amenazas recibidas por varias personas defensoras de Barrancabermeja (Santander): Iván Madero Vergel, presidente de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos); Lilia Peña, presidenta de Asociación Regional de Víctimas de Crímenes de Estado en el Magdalena Medio (Asorvimm); y Melkin Castrillón Peña, miembro de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (Acvc).

Cuatro meses después, la situación de riesgo en las cuencas de Curbaradó y Jiguamiandó y de los acompañantes de las Zonas Humanitarias fue el motivo de la segunda Alerta de Acción del año.

Y, en junio, la Alerta insistía en la reiteración de los graves incidentes de seguridad que sufrían Enrique Cabezas y Yomaira Mendoza, reclamantes de tierras de la cuenca de Curbaradó y Jiguamiandó, asesorados por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Cijp), organización acompañada por PBI.

FOCOS DE INTERÉS

Esta es la segunda publicación que tiene un carácter especial. De difusión trimestral, analiza detalladamente la información sobre amenazas, seguimientos, detenciones y la actualidad sobre la población civil en medio del conflicto armado en Cacarica, Curbaradó y Jiguamiandó, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y el Espacio Humanitario de Buenaventura.

Todas las referencias a agresiones son las sufridas por organizaciones y personas acompañadas por PBI Colombia. La divulgación electrónica de Alerta de Acción y Focos de Interés fue a través de Constant Contact y se registraron 2.756 visitas; aproximadamente 400 vistas por cada publicación[3].

Estas publicaciones se envían exclusivamente por motivos de incidencia política a personas que pertenecen al cuerpo diplomático, personas a cargo de políticas públicas sobre Colombia en el exterior y exbrigadistas.

BLOG Y FOTOBLOG

El blog de PBI Colombia presenta modificaciones, puesto que hemos creado páginas separadas, una para español y otra para inglés.

Esta herramienta permite conocer el trabajo de los y las brigadistas, ya que son ellos y ellas que en primera persona cuentan cómo es su trabajo y sus acompañamientos.

También en el blog hay entrevistas, convocatorias y paquetes informativos sobre las organizaciones con las que trabajamos.

Esta herramienta de divulgación recibe visitas de personas de más de 80 países diferentes.

El Blog ha tenido 23.000 visitas a lo largo del año.

En 2014, hemos publicado 54 artículos nuevos, (en español e inglés), los más visitados han sido:

- Represión de la protesta en Colombia
- «No dar talleres, ni charlas, no acompañar emocionalmente, sino ir más allá»
- Era un 12 de octubre, mi cumpleaños
- Sentir para contarlo: mis primeros ocho meses en PBI Colombia
- «Solo temo una cosa: no ser digno de mis sufrimientos»

El blog se completa con la aplicación de Smugmug, galerías de fotos sobre acompañamientos y sobre el trabajo de PBI.

Los fotoblog nos permiten llegar a la gente de un modo más visual, con una breve leyenda que acompaña a las fotos.

El número de visitas a Smugmug durante 2014 fue de 184.463. El fotoblog más popular ha sido «La celebración», sobre el 20 aniversario del COP.

REDES SOCIALES

Además, tenemos perfiles en las redes sociales: Youtube, Facebook, Smugmug y Twitter.

En 2014, el número de visitas y seguidores ha crecido notablemente, sobre todo al final del año, gracias a la nueva estrategia de comunicación y al trabajo específico entorno al 20º Aniversario, que concentró muchas publicaciones en un periodo concreto del año.

Actualmente, tenemos 3.113 seguidores en Facebook, (1.450 nuevos seguidores obtenidos durante 2014). Y esta red social recibe aproximadamente 380 visitas por día.

La cuenta de Youtube tiene más de 104.218 visualizaciones. Y este año

hemos publicado 13 vídeos.

Contamos con una página de recaudación en línea (crowdfunding) en Razoo, para apoyar la recaudación de fondos para el proyecto de Colombia.

20º ANIVERSARIO DE PBI COLOMBIA

El área de comunicaciones y publicaciones mantuvo una estrategia especial de publicaciones para la mayor difusión de la celebración de los 20 años del Proyecto Colombia de PBI.

Por ello, se realizó un boletín especial titulado «Veinte años de acompañamiento», que se imprimió en inglés y español.

A través de Constant Contact, 581 personas accedieron al boletín. También se realizó el vídeo «La Playita» sobre el acompañamiento internacional en Buenaventura; y otro de testimonios de exbrigadistas, un vídeo sobre la experiencia de éstos durante sus años de trabajo en Colombia.

La celebración fue el 16 de octubre en Bogotá, hay un fotoblog sobre la misma.

Hubo un espacio dedicado a mensajes de las organizaciones con las que trabajamos, estas frases se plasmaron sobre un tríptico que diseñó y pintó el artista Guache.

CONTACTO CON PRENSA INTERNACIONAL

PBI juega un papel importante como contacto para la prensa internacional sobre asuntos de derechos humanos en Colombia.

Colaboramos y facilitamos entrevistas a defensores y defensoras de derechos humanos, apoyo logístico y asesoría sobre temas de derechos humanos.

1. Constant Contact es la plataforma de envío electrónico de las publicaciones de PBI Colombia.
2. Número de vistas: Boletín publicado en marzo: 315 vistas en español, 275 vistas en inglés. Boletín publicado en abril: 222 vistas en español. Boletín publicado en junio: 313 vistas en español, 255 vistas en inglés.
3. Ada enero: 236 vistas en español, 190 vistas en inglés. Ada mayo: 190 vistas en español, 174 vistas en inglés. Ada junio: 186 vistas en español, 159 vistas en inglés. Focos enero: 186 vistas en español, 190 vistas en inglés. Focos abril: 233 vistas en español, 219 vistas en inglés. Focos julio: 220 vistas en español, 183 vistas en inglés. Focos octubre: 221 vistas en español, 170 vistas en inglés.

Apoyo a la reconstrucción del tejido social

A lo largo del año 2014 desde PBI hemos seguido impulsando y fortaleciendo el eje de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social, (Arts), a fin de proporcionar a las organizaciones y comunidades con las que trabajamos.

Unas herramientas que esperamos sean más efectivas en cuanto a los temas de auto-cuidado, auto-protección, atención psicosocial, fortalecimiento institucional y seguridad informática.

Conscientes de los nuevos retos que se presentan en la coyuntura actual, desde PBI entendemos que la reconstrucción del tejido social, y en especial de aquellas comunidades y organizaciones que han sufrido y vienen sufriendo las consecuencias de los diferentes conflictos que atenazan al país, debe ser una prioridad.

Por lo que hemos aumentado nuestro equipo de trabajo a fin de poder apoyar a aquellas comunidades y organizaciones que nos lo solicitan.

De este modo, además de darle continuidad a todos aquellos procesos con los que hemos venido trabajando en los años pasados, también hemos logrado apoyar necesidades en otras regiones del país.

En este sentido, el convenio de colaboración que tenemos suscrito en el marco del Servicio Civil para la Paz alemán (ZFD)[1] con la Ageh (Arbeitsgemeinschaft fur Entwicklungshilfe)[2], ha supuesto que llegáramos a otras organizaciones con las que antes no habíamos tenido relación.

Así hemos extendido nuestra área de trabajo, a la vez que nos hemos enriquecido del conocimiento acumulado de estas experiencias, que buscamos compartir con otros procesos en una suerte de intercambio de saberes.

La herramienta de trabajo que más hemos utilizado en este intercambio es los talleres.

Estos espacios de reflexión y discusión colectiva, en los que intentamos aportar herramientas metodológicas y pedagógicas que aumenten las posibilidades de que organizaciones y comunidades se fortalezcan en las áreas de autoprotección y acompañamiento psicosocial, en aras de proveer un acompañamiento de protección lo más integral y constante posible.

En este intercambio de experiencias, hemos tenido la fortuna y el privilegio de acompañar y contar con la participación de:

- En Bogotá: con el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo

(Ccajar) y la Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos (Fcspp).

- En el Departamento de Santander: con la Asociación de Víctimas del Magdalena Medio (Asorvimm), el Espacio de trabajadores y trabajadoras de derechos humanos de Barrancabermeja (Ettddhh) y con la Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (Ccalp).
- En Antioquia: hemos apoyado al movimiento ambientalista Ríos Vivos y a la Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó.
- En el Valle del Cauca: Comité por la Defensa de los Derechos Humanos (Cpdh), la Fundación Comité de Solidaridad con presos Políticos (Fcspp) y la Asociación Nomadesc. También hemos acompañado al Espacio Humanitario de Puente Nayero, (Buenaventura). Por otro lado comenzamos un proceso con la Asociación de Víctimas de Trujillo (Afavit) y con el Resguardo Humanitario Santa Rosa de Guayacán.
- En el Departamento del Cauca: hemos trabajado con el Movimiento de Victimas de Crímenes de Estado (Movice), en Santander de Quilichao y Popayán.
- El Chocó, en donde hemos estado acompañando a las Comisiones de Vida Justicia y Paz (Covijupa) de las Diócesis de Quibdó e Istmina.
- En el Departamento de Nariño, hemos empezado a trabajar con los resguardos indígenas Awas de Inda Sabaleta e Inda Guacaray, así como con la Comisión Vida justicia y Paz (Covijupa) de la Diócesis de Tumaco.

A nivel individual, se han brindado espacios de acompañamiento emocional en distintas regiones del país y a través del Centro de Acompañamiento Psicosocial (Caps) se ha atendido a 21 personas defensoras de derechos humanos quienes han identificado la necesidad de atención específica a raíz del impacto de la violencia sociopolítica que se vive en el país.

A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento por compartir sus experiencias, sus saberes, sus inquietudes, por la confianza depositada, por compartirnos el día a día en su trabajo, y por abrirnos su corazón y hacernos partícipes de su ser y su estar.

Igualmente hemos tenido la fortuna de compartir experiencias y herramientas de trabajo con organizaciones, que desde su ámbito específico de trabajo, abarcan también de un modo u otro el área de la reconstrucción del tejido social.

Estas son la Corporación Avre, el Centro de atención psicosocial (Caps), el Colectivo Psicosocial Colombiano (Copsico), la organización Pensamiento y Acción Social (PAS), Swefor, Ansur y tantos otros que en todo momento nos han brindado su apoyo y orientación, en el ánimo de fortalecernos mutuamente.

Para la ejecución de nuestro trabajo, hemos procurado el desarrollo teórico-metodológico de unidades de formación sobre las principales áreas que conforman la base de nuestro trabajo.

Incluida la formación y apoyo en la implementación de herramientas de seguridad digital que protejan el espacio de trabajo de los defensores y defensoras de trabajo social.

En 2014, continuaron los ataques a defensores, organizaciones y comunidades, mediante el ataque a su información digital, a sus plataformas de difusión de información o de robo de información y equipos.

De nuevo hemos acompañado a las organizaciones en el ámbito del fortalecimiento en términos de seguridad informática.

Desde PBI, seguimos pensando que es parte fundamental de nuestro trabajo el brindar las herramientas necesarias para que todos estos procesos que hemos acompañado, y los que tendremos oportunidad de acompañar en el futuro, tengan la posibilidad de seguir realizando su labor en unas condiciones adecuadas de trabajo.

Y que, por supuesto, incluyan no sólo un espacio seguro de trabajo, sino también las condiciones necesarias para poder desarrollar su vida laboral y personal en un marco de respeto a los derechos humanos.

Asimismo aspiramos a que estas experiencias o procesos, se conviertan en un modelo de organización que pueda ser replicado en otras regiones, convirtiéndose así ellos mismos en multiplicadores del trabajo por la reconstrucción del tejido social en Colombia.

1. ZDF, Servicio Civil para la Paz.
2. Ageh, Asociación de Cooperación para el Desarrollo.

Talleres y reuniones realizadas

Lugar	Organización	Tipo	Hombres	Mujeres	Total
Bogotá					
Bogotá	Ccajar	Seguridad	4	5	9
Bogotá	Fcspp	Autocuidado	6	7	13
Santander					
Barrancabermeja	Asorvim	Seguridad y Autocuidado	7	5	12
Barrancabermeja	Ettddhh	Acompañamiento psicosocial	11	19	30
Barrancabermeja	Calcp	Seguridad Informática	1	3	4
Antioquia					
Medellín	Ríos Vivos	Acompañamiento psicosocial	18	8	26
San José de Apartadó	Comunidad de Paz	Seguridad Informática	1	2	3
Valle del Cauca					
Cali	Cpdh	Seguridad y Acompañamiento psicosocial	11	7	18
Cali	Fcspp	Seguridad y Acompañamiento psicosocial	5	6	11
Cali	Nomadesc	Seguridad	1	4	5
Buenaventura	Espacio Humanitario Puente Nayero	Acompañamiento psicosocial	11	8	19
Cauca					
Santander de Quilichao	Movice	Seguridad y Acompañamiento psicosocial	5	18	23
Popayán	Movice	Seguridad	5	17	22
Popayán		Acompañamiento psicosocial			
Chocó					
Itsmina	Pastoral Social Istmina	Seguridad	10	3	13
Quibdó	Pastoral Social Quibdó	Seguridad y Acompañamiento psicosocial	11	3	14
Quibdó	Pastoral Social Quibdó	Seguridad y Acompañamiento psicosocial	6	7	13
TOTAL TALLERES			**113**	**122**	**235**

Recursos humanos y formación de observadores internacionales

El objetivo del Área de Formación y Recursos Humanos es dotar a PBI Colombia de un cuerpo de voluntarios y voluntarias de acompañamiento formados adecuadamente, que puedan cumplir con las tareas, responsabilidades y necesidades consensuadas del Proyecto para poder proteger los espacios de trabajo de las personas defensoras de derechos humanos.

El trabajo formativo y la gestión de recursos humanos están enfocados en liderar todas las fases del proceso de formación de las personas candidatas, con el objetivo de prepararlas y seleccionarlas según los criterios establecidos en el Proyecto; monitorear y asesorar los procesos formativos de los brigadistas durante su estadía, dar seguimiento a éstos para asegurar su bienestar, así como velar para que sigan los procedimientos establecidos en cuanto a las políticas de recursos humanos.

En septiembre de 2014, el Encuentro Internacional de Formación y Selección, se realizó en Valladolid (España), y participaron 22 candidatos y candidatas procedentes de 12 países.

A lo largo de la semana trabajamos las sesiones y usamos métodos participativos e interactivos sobre diferentes temas: historia y análisis de la coyuntura colombiana actual; mandato, principios y ejes de trabajo de PBI Colombia; manejo de miedo y estrés; resolución constructiva de conflictos, dinámicas grupales y consenso; género y diversidad, así como cuestiones prácticas que sirven antes de la llegada a Colombia.

Del total de participantes, (7 hombres y 15 mujeres), fueron seleccionados 20 como nuevos brigadistas, algunos de los cuales ya se han incorporado al proyecto en noviembre de 2014 y otros lo harán a lo largo de 2015.

Al llegar al proyecto, los nuevos brigadistas realizan dos semanas de orientación intensiva en Bogotá para ubicarse, conocer las áreas de trabajo y sus responsabilidades y familiarizarse con los protocolos de seguridad.

Al llegar a sus futuros equipos de trabajo, pasan por una fase de formación inicial para integrarse al mismo y su nuevo entorno, conocer a las zonas de trabajo y las organizaciones y personas acompañadas, así como profundizar y ampliar sus capacidades de análisis en cuanto a interlocuciones con autoridades y actuaciones en terreno.

Durante su estadía, todos los integrantes de PBI Colombia reciben talleres de formación continua con

Brigadistas de acompañamiento: Proceso de Selección	2013	2014
Solicitudes recibidas a lo largo del año para la convocatoria 2014, (julio-diciembre 2013)	92	En proceso, (el plazo termina en febrero de 2015)
% Mujeres	66%	
Personas aceptadas para el Encuentro de Formación de junio 2013, (tras la entrevista y los cuadernos de autoformación)	16	22
% Mujeres	63%	68%

Encuentro de Formación, (junio 2013)	2013	
Total participantes	16	22
% de Personas candidatas aceptadas	100%	90%
% Mujeres	63%	68%

Brigadistas de Acompañamiento actualmente en el COP	2013	2014
Número de brigadistas en total	16	21
% Mujeres	56%	52%
Número de brigadistas que estaban repitiendo a lo largo del año	15	14

diferentes enfoques con el fin de fortalecer y potenciar las capacidades internas del proyecto.

Estos espacios formativos son realizados por personas del equipo del proyecto y expertos externos. A lo largo de 2014, realizamos un total de 51 actividades y espacios de formación continua.

Adicionalmente, este año hemos contado con la reincorporación de tres personas que ya fueron voluntarias en el pasado en PBI Colombia, lo que supone un enriquecimiento para el Proyecto por su experiencia previa y un aprovechamiento de nuestra inversión en el proceso de formación.

La convocatoria para el encuentro de formación en 2015, que se desarrollará a finales del año está actualmente abierta, por lo que no tenemos aún datos cerrados sobre el número de solicitudes.

En este momento la composición de los Equipos de Terreno es de 21 personas brigadistas, (10 hombres y 11 mujeres), con previsión de aumentar a 23 a partir de marzo de 2015. Del total, 18 son de países europeos, dos de América Latina y una de Estados Unidos.

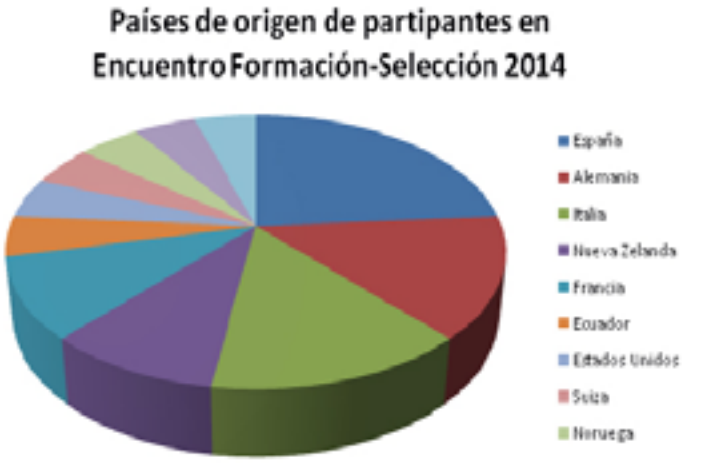

Informe financiero

Los gráficos financieros que se muestran a continuación reflejan la situación económica de Peace Brigades International Proyecto Colombia (COP) al cerrar el año 2014.

I. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Peace Brigades International, trabaja bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, y las Normas Internacionales de Contabilidad, sus operaciones se ajustan a las normas contenidas en el Decreto 2649 de 1993, decreto 4400 de 2004 y la Ley 222 del 95, que lo modifican y lo adicionan.

A continuación se presentan las principales políticas y prácticas que la entidad ha optado en concordancia con lo anterior.

Unidad de Medida

El Peso colombiano es la unidad de medida monetaria utilizada para valorar y registrar las operaciones económicas financieras y patrimoniales de PBI en Colombia.

El Dólar es la unidad de medida para registrar los gastos e ingresos realizados en Estados Unidos.

El Euro es la unidad para registrar los gastos e ingresos en la Eurozona. En todo caso al finalizar el periodo contable, los Estados Financieros son valorados en Pesos y presentados en Dólares y Euros, usando en el Balance la tasa promedio de oferta y venta del día 31 de diciembre de 2014, según la web de Oanda (http://www.oanda.com/).

En el Estado de Resultados se usan para los ingresos la tasa del día en que se recibe el ingreso y para los gastos se usan la tasa promedio del año (http://www.oanda.com/currency/average).

Diferencia en Cambio

Los ingresos y gastos son contabilizados en la moneda en la que son realizados. En la monetización de los ingresos de la cuenta «Donaciones por cobrar», y al registrar las cuentas por cobrar o avances y las justificaciones de éstos, en monedas diferentes al Peso y en meses diferentes, se genera la utilización de la cuenta «Diferencia en cambio».

Estos registros se realizan en cuentas de resultado.

Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, las reparaciones y el mantenimiento de estos activos son cargados a los resultados del periodo.

La depreciación se calcula sobre el costo, por el método de línea recta teniendo como base una vida útil de 20 años para edificios, 10 años para muebles y enseres, y 5 para el equipo de cómputo.

Reconocimiento de Ingresos

Peace Brigades International, al ser una oficina cuya sede principal se encuentra en el extranjero y cuyos ingresos provienen en un 100% de fuente internacional; y al no existir en materia contable una normatividad específica para este tipo de organizaciones, ha asimilado el registro de sus operaciones económicas a la de organizaciones sin ánimo de lucro en general.

Los recursos transferidos por agencias internacionales para el desarrollo del objeto dentro de Colombia son contabilizados como ingresos, y los gastos derivados de las actividades correspondientes al mandato institucional como gastos.

En la actualidad, no se tienen inversiones ni cuentas que generen intereses que se puedan tomar como ingresos de fuente nacional, causales de impuesto de renta.

Reconocimiento de Gastos

La Entidad reconoce como gastos los que se generen en relación de causación y asociación de ingresos, los cuales se encuentran regulados siempre por el presupuesto general de la organización.

Otros gastos no contemplados dentro del presupuesto tales como costos y gastos de ejercicios anteriores, diferencia en cambio, gastos de depreciación, otros gastos por redondeo en pago de impuestos y aportes, aunque no se encuentran presupuestados, se sobreentienden como derivados de la actividad administrativa, contable, financiera, laboral y tributaria.

2. COYUNTURA 2014 Y EFECTOS SOBRE LA RECAUDACIÓN DE FONDOS

2014 ha sido un año delicado porque finalizó el fin de un ciclo de planificación (2012-2014) y la necesidad de diseñar las nuevas orientaciones estratégicas para los próximos tres años (2015-2017).

Este ejercicio fue bastante sensible por dos razones mayores.

Por un lado, durante el anterior ciclo de planificación (2012-2014), el proyecto padeció la reducción drástica de la financiación para proyectos de cooperación internacional, especialmente los de promoción de los derechos humanos.

Unas de las consecuencias directas ha sido una política de austeridad y reserva en cuanto al tamaño del proyecto y presupuesto correspondiente.

Por el otro, con la reelección del Presidente Santos como primer mandatario del Estado colombiano y la dinámica de la negociación que se lleva a cabo en La Habana entre el Gobierno y la guerrilla de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), el discurso de posconflicto ha ganado en notoriedad y los fondos disponibles para la cooperación internacional han sido captados por la burbuja económica.

Por lo tanto, el 2014 ha sido un periodo de transición entre la caída repentina del apoyo a los proyectos de cooperación internacional, (particularmente los enfocados en los derechos humanos), y un contexto el cual el porvenir de la defensa y promoción de los derechos humanos queda bastante inseguro.

Capacidad de respuesta del proyecto

A pesar de los recortes drásticos padecidos hasta el 2013 y política de austeridad correspondiente, el COP ha sido capaz de mantener su nivel de actividad y responder a las solicitudes de las comunidades, organizaciones y personas defensoras de los derechos humanos.

Conseguir apoyos económicos plurianuales ha ayudado a limitar las probabilidades de tener que realizar más recortes. Al cerrar el año 2014, hemos mantenido un promedio de 20 observadores y observadoras en el terreno.

Estrategia de sostenibilidad económica

Las medidas adoptadas en el Comité de Proyecto 2013 (CPC 2013)[1] han sido útiles en el sentido de que

han permitido mantener el nivel de actividad del Proyecto y garantizar posibilidades de salida del país a corto plazo si fuera necesario.

La contabilidad está centralizada en la oficina de Colombia e incluye los ingresos y gastos de las Oficinas de Barcelona (España) y Washington, DC (EE.UU.).

Para este efecto, los administradores de cada oficina envían mensualmente vía correo los soportes contables de gastos e ingresos, los cuales son revisados, verificados y contabilizados.

La administración de la Oficina en Colombia se mantiene en constante comunicación e informa de los cambios, variaciones, documentos faltantes o por corregir.

De esta manera existe control y seguimiento del proceso de consolidación.

A finales de año, se puede decir que esta estrategia ha resultado relativamente eficaz, aunque se haya modificado el organigrama del proyecto para mantener una estructura de proyecto sostenible tanto económica como humanamente.

Nuevamente, estos resultados demuestran que PBI Colombia es una organización capaz de adaptarse al cambio, y nos animan a enfrentar los desafíos que se puedan presentar durante el 2015.

3. ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DE LAS CUENTAS ANUALES

Al cierre, del 31 de diciembre de 2014, las cuentas arrojan un BENEFICIO del ejercicio por valor de $ 506.483.817,25.

Los ingresos, que alcanzaron un total de $2.839.146.829,39, procedieron de las siguientes fuentes:

Dentro del movimiento global de Peace Brigades International, los grupos nacionales han sido aliados sin los cuales PBI Colombia nunca habría podido mantenerse.

Considerando que la mayoría de las veces, han sido los solicitantes y PBI Colombia el socio local, cada grupo nacional aparece al lado del donante cuyo apoyo económico nos ayudó a conseguir.

Sin estas donaciones exteriores, no se habría podido realizar nuestra labor de acompañamiento e incidencia.

Agradecemos a los donantes siguientes por haber soportado al trabajo del COP en 2014.

1. Para medidas económicas tras la caída de la financiación para proyectos de cooperación internacional e impacto sobre la labor de PBI Colombia, véase PBI Colombia, Informe anual 2013

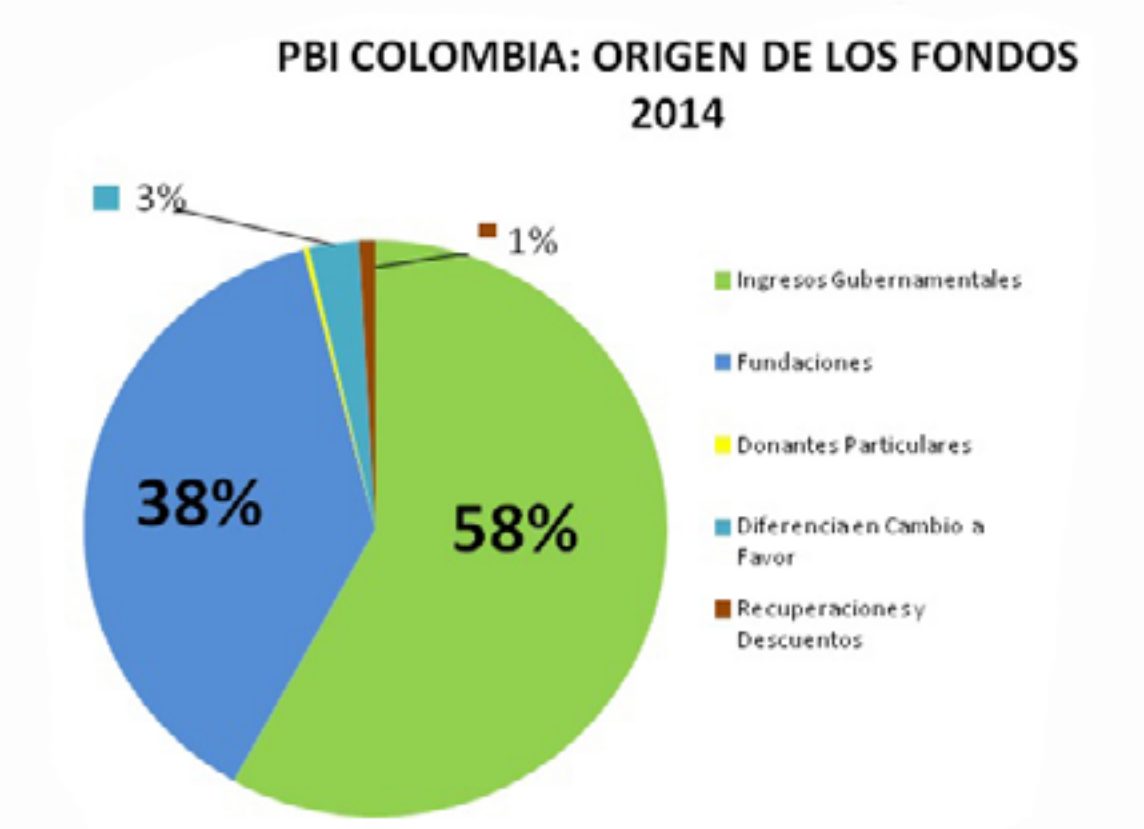

Algunas fuentes no aparecen en el gráfico por representar menos del 1% de los ingresos totales, (rendimientos financieros, ingresos por redondeo de impuestos y sobrantes de caja menor).

*Los Estados Financieros que se presentan a continuación son anteriores a la Auditoría

Peace Brigades International - Proyecto Colombia Informe de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014			
INGRESOS	**COP**	**USD**	**EUR**
Ingresos Gubernamentales	**1.699.675.632,20**	**860.920,09**	**652.253,54**
Ayuntamiento de San Sebastián - Donostia	74.763.356,81	39.822,86	29.772,32*
Ayuntamiento de San Sebastián - Donostia	40.974.900,00	18.232,20	15.000,00*
Gobierno de Navarra / Mugarik Gabe	146.381.129,70	77.390,55*	56.073,32
Mae Noruega 13/05011 y Col-12/0010	274.046.269,04	145.101,67*	107.536,30
Mae Noruega Col 14-0020	130.295.835,90	66.245,02	52.268,03*
Fondo Noruego de Paz	4.455.409,75	2.236,18*	1.756,85
Ayuntamiento de Pamplona	76.325.472,65	39.370,39	28.805,00*
Agencia Catalana de Cooperación	305.098.651,95	155.610,58	112.732,70*
Misereor - 2013	6.392.115,95	3.439,72	2.492,50*
Misereor - 2014	48.106.082,25	24.530,39	17.775,00*
Misereor - 2014	77.301.586,25	35.522,40	29.225,00*
Servicio Civil de Paz - 655	50.721.200,00	26.174,00	20.000,00*
Servicio Civil de Paz - 564	103.180.894,49	53.371,25	40.685,51*
Servicio Civil de Paz - 655	50.721.200,00	26.236,00	20.000*
Servicio Civil de Paz - 564	50.518.600,00	26.732,20	20.000*
Servicio Civil de Paz - 564	50.799.400,00	24.942,60	20.000*
Servicio Civil de Paz - 655	50.799.400,00	24.942,60	20.000*
Servicio Civil de Paz - 564	54.633.200,00	24.490,80	20.000*
Servicio Civil de Paz - 655	54.633.200,00	24.490,80	20.000*
Servicio Civil de Paz - 655	49.527.727,46	22.037,87	18.131,00*
Ingresos Fundaciones	**907.415.896,02**	**462.281,22**	**348.304,91**
Aecid / Intermón Oxfam	13.834.797,04	7.236,91	5.544,12*
Aecid / Intermón Oxfam	31.796.760,00	16.322,96	12.000,00*
Aecid / Intermón Oxfam	82.031.682,26	41.840,13	30.310,37*
Aecid / Intermón Oxfam	32.000.000,00*	16.857,85	13.293,26
Christian Aid	71.980.859,38	37.666,96	27.387,58*
Christian Aid	146.832.820,20	76.382,34	54.945,00*
Sigrid Rausing Trust	31.693.300,00	16.105,00[1]	11.741,19
Icco - Kia	123.142.950,00	61.570,80	45.000,00*
Pan Para el Mundo	45.649.080,00	24.037,20	18.000,00*
Pbi Suiza - Fdfa	242.846.151,54	121.885,02*	96.363,52
Mensen Met Een Missie	79.958.255,60	39.366,05	31.480,00*
Overbook - Usa	5.649.240,00	3.000,00*	2.239,88
Contribuciones Grupos Nacionales	**26.500.365,23**	**12.489,56**	**10.078,65**
PBI Italia	6.570.575,00	3.439,45	2.500,00*
PBI Canadá (varios)	19.929.790,23	9.050,11*	7.578,65
Donantes Particulares	**50.218.300,05**	**25.530,55**	**18.637,41**
Donación Privada	1.933.770,00	1.000,00*	734,63
Donación Privada	47.539.950,00	24.157,50*	17.611,78
Donación Privada	77.119,35	38,05*	27,81
Donación Privada	667.460,70	335,00*	263,19

Otros Ingresos	**155.336.635,89**	**77.745,67**	**58.601,68**
Rendimientos Financieros	543.963,84	272,25	205,21
Ingreso por redondeo de Impuestos	2.040,00	1,02	0,77
Diferencia en cambio a favor	121.319.279,35	60.720,06	45.798,42
Recuperación de costos y gastos	31.985.720,15	16.008,79	12.066,8
Descuentos	1.482.496,00	741,99	559,28
Sobrantes de caja menor	3.136,55	1,57	1,18
TOTAL INGRESOS	**2.839.146.829,39**	**1.438.967,10**	**1.087..876,19**

*. Moneda en la que inicialmente se recibieron los ingresos, para posterior monetización.
1. Ingreso contabilizado en GBP

Peace Brigades International - Proyecto Colombia Balance General a 31 de diciembre de 2014			
ACTIVO	**COP**	**USD**	**EUR**
Activo Corriente			
Efectivo	34.072.937,16	14.315,46	11.789,66
Cuentas bancarias Colombia	954.508.629,13	401.028,77	330.271,80
Cuentas bancarias extranjeras	1.220.009.056,85	512.576,54	422.138,24
Donaciones recibidas sin monetizar	21.756.464,44	9.140,80	7.528,01
Donaciones por cobrar	167.804.213,71	70.501,53	58.062,34
Cuentas por cobrar seguro médico	83.073.047,15	34.902,44	28.744,30
Anticipo y avances a voluntarios	2.458.670,47	1.032,99	850,73
Cuentas por cobrar empleados	0,00	0,00	0,00
Cuentas por cobrar entre proyectos	5.406.973,00	2.271,69	1.870,88
Cuentas por cobrar contratistas	205.326,00	86,27	71,05
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**2.489.295.317,91**	**1.045.856,49**	**861.327,01**
Activo Fijo			
Muebles y enseres	4.263.039,00	1.791,08	1.475,06
Equipo de computación y comunicación	20.410.703,01	8.575,39	7.062,36
Depreciación			
Equipo de computación y comunicación	(11.238.850,60)	(4.721,91)	(3.888,78)
TOTAL ACTIVO FIJO	**13.434.981,41**	**5.644,56**	**4.648,64**
TOTAL ACTIVO	**2.502.730.209,32**	**1.051.501,05**	**865.975,65**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar general	(399.006.563,28)	(167.639,25)	(138.061,22)
Prestaciones sociales	(3.513.002,00)	(1.475,96)	(1.215,54)
Cuentas por pagar entre proyectos	(5.406.973,00)	(2.271,69)	(1.870,88)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**(407.926.538,28)**	**(171.386,90)**	**(141.147,64)**
Pasivo a largo plazo			
Ingresos recibidos por anticipado	(378.593.440,83)	(159.062,85)	(130.998,02)
Ingresos Encuentro de Formación	(14.143.704,16)	(5.942,36)	(4.893,90)
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	**(392.737.144,99)**	**(165.005,21)**	**(135.891,92)**
TOTAL PASIVO	**(800.663.683,27)**	**(336.392,11)**	**(277.039,56)**
PATRIMONIO			
Reserva acumulada	(1.195.582.708,80)	(620.888,40)	(451.030,53)
Varianza tipo de cambio reserva acumulado		118.574,38	37.344,11
Resultado del periodo	(506.483.817,25)	(212.794.92)	(175.249,67)
TOTAL PATRIMONIO	**(1.702.066.526,05)**	**(715.108,94)**	**(588.936,09)**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**(2.502.730.209,32)**	**(1.051.501,05)**	**(865.975,65)**

Peace Brigades International - Proyecto Colombia Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014			
INGRESOS	**COP**	**USD**	**EUR**
Ingresos Operacionales			
Ingresos Gubernamentales	1.699.675.632,20	860.920,09	652.253,54
Ingresos Fundaciones	907.415.896,02	462.281,22	348.304,91
Ingresos de Grupos Nacionales	26.500.365,23	12.489,56	10.078,65
Donantes Particulares	50.218.300,05	25.530,55	18.637,41
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**2.683.810.193,50**	**1.361.221,42**	**1.029.274,52**
Ingresos No Operacionales			
Rendimientos Financieros	543.963,84	272,25	205,21
Ingreso por Redondeo de Impuestos	2.040,00	1,02	0,77
Diferencia en Cambio a Favor	121.319.279,35	60.720,06	45.768,42
Recuperaciones y Descuentos	33.468.216,15	16.750,78	12.626,09
Sobrantes de Caja Menor	3.136,55	1,57	1,18
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**155.336.635,89**	**77.745,68**	**58.601,67**
TOTAL INGRESOS	**2.839.146.829,39**	**1.438.967,10**	**1.087.876,19**
GASTOS			
Gastos Operacionales			
Directo Colombia	189.065.369,00	94.626,84	71.326,04
Indirecto Colombia	288.561.564,00	144.424,48	108.861,58
Representantes de Incidencia EE.UU. / Europa	151.557.374,08	75.854,16	57.175,93
Gastos de Equipos	586.821.673,50	293.703,07	221.381,99
Viajes y Transporte	358.091.483,78	179.224,07	135.092,16
Formación	49.554.231,54	24.801,79	18.694,63
Gastos de Funcionamiento	182.063.206,19	91.122,27	68.684,44
Comunicaciones e Incidencia	85.316.329,19	42.700,65	32.186,10
Monitoreo y Evaluación	56.751.830,49	28.404,18	21.409,97
Gestión Administrativa	53.734.981,80	26.894,25	20.271,84
Contribución al ISEC	230.656.727,57	115.443,23	87.016,63
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	**2.232.174.770,14**	**1.117.198,99**	**842.101,31**
Gastos No Operacionales			
Costos de Ejercicios Anteriores	27.789.829,50	13.908,75	10.483,88
Ajuste al Peso	15.725,53	7,87	5,93
Aporte a Grupos Nacionales	72.166.722,20	36.119,30	27.225,33
Gastos extraordinarios	515.964,77	258,24	194,65
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**100.488.242,00**	**50.294,16**	**37.909,79**
TOTAL GASTOS	**2.332.663.012,14**	**1.167.493,15**	**880.011,10**
Utilidades no realizadas		***58.679,03***	***32.615,42***
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	**506.483.817,25**	**212.794,92**	**175.249,67**

Financiadores de PBI Colombia

Ayuntamiento de Pamplona - *Iruñeko Udala* / PBI Navarra

Ayuntamiento de San Sebastián - *Donostiako Udala* / PBI Estado Español

Donaciones anónimas

Donaciones individuales

Fundación Ferster / PBI Suiza

Gobierno de Navarra - Mugarik Gabe Nafarroa

Ministerio de Asuntos Exteriores Noruego / PBI Noruega

Ministerio de Asuntos Exteriores de Suiza / PBI Suiza

Misereor

Overbrook Foundation / PBI EEUU

Pan para el Mundo / PBI Alemania

PBI Canadá

PBI Italia

PBI Suiza

Sigrid Rausing Trust / PBI Reino Unido

Informe Anual 2014	PBI Colombia, marzo 2015
Fotografías	Miembros de PBI Colombia
Redacción y edición	PBI Colombia
Diagramación y diseño	PBI Colombia
ISSN	1908 - 3489
© PBI Colombia	Todos los derechos reservados
Contacto	publicaciones@pbicolombia.net

Las opiniones y planteamientos expresados no reflejan necesariamente las opiniones de Peace Brigades International, ni de sus financiadores.

Peace Brigades International, (PBI), es una organización no gubernamental reconocida por la ONU, que mantiene un equipo permanente de personas observadoras-acompañantes internacionales en Colombia desde 1994. La misión de PBI es proteger el espacio de actuación de las personas defensoras de derechos humanos que sufren represión por su trabajo no violento en pro de los derechos humanos.

El equipo de PBI Colombia, siempre a petición local, permanece en el terreno acompañando a personas y organizaciones amenazadas. Este trabajo de terreno se complementa con una labor importante de interlocución e incidencia con las autoridades civiles y militares, así como con organismos estatales, ONG, iglesia, cuerpo diplomático y organizaciones para promover los derechos humanos y difundir información sobre la situación de los derechos humanos en el país.

Si considera que la presencia de PBI es útil para proteger a las personas que trabajan por los derechos humanos, usted puede:

- apoyarnos económicamente a título personal o a través de una entidad,
- unirse a su grupo nacional PBI más cercano y así apoyar a la red internacional desde su ciudad,
- aplicar para ser voluntaria en uno de los proyectos de PBI.

www.pbi-colombia.org

Proyecto PBI Colombia
Washington, DC (USA)
Tel. (+1) 2027474780
repusa@pbicolombia.net

Delegación de PBI en Colombia
Bogotá, Colombia
Tel. (+57) 1287 0403
coin@pbicolombia.net

Proyecto PBI Colombia,
Unión Europea
Tel. (+34) 634 256 337
coordinacion.europa@
pbicolombia.net